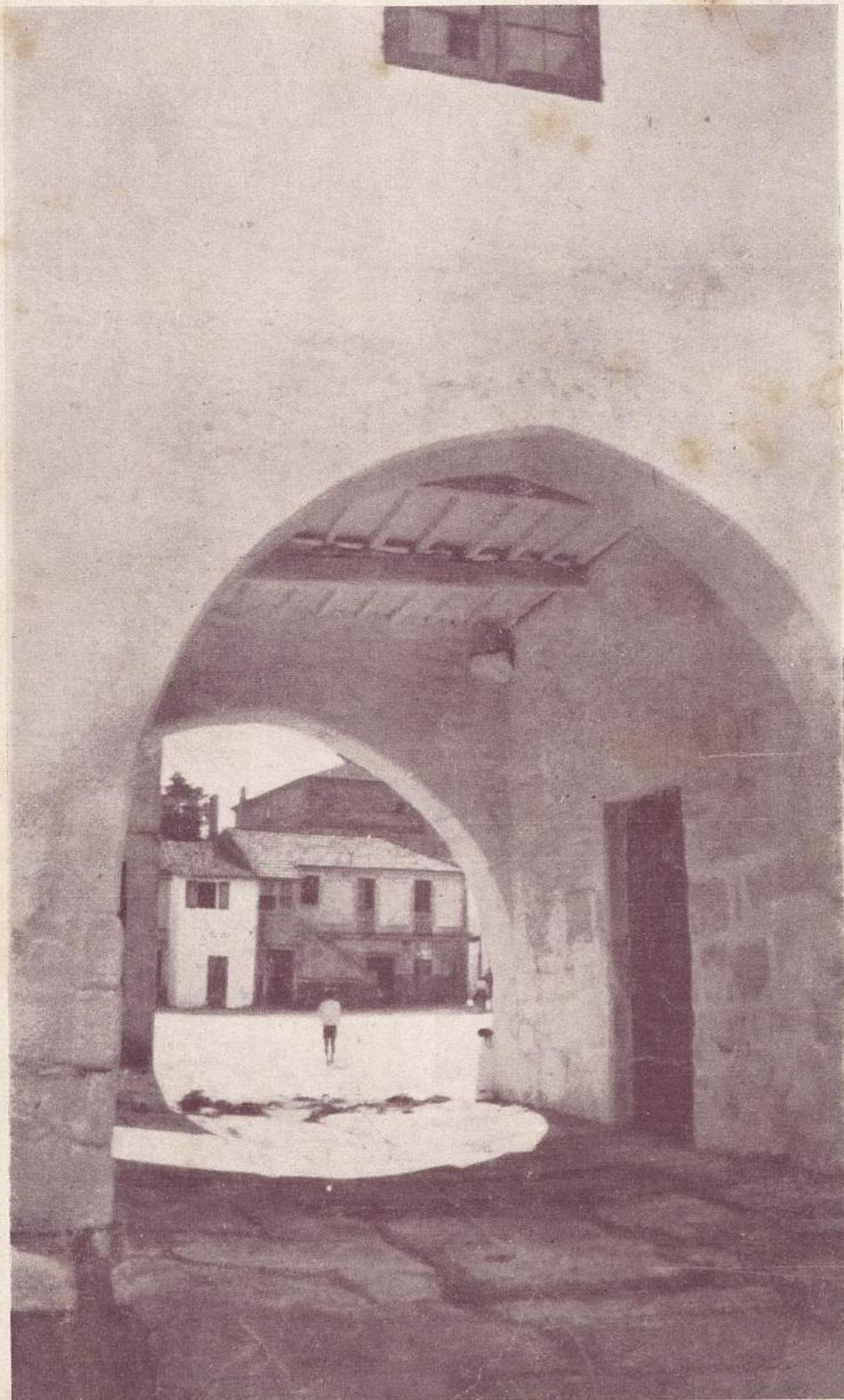


Publie RES c145 Np. 174

Céltiga

REVISTA GALLEGA

10-JUN-1931



Detalle de una típica rua pontevedresa

Fot. Malvárez

25 CTS.

GRAN
LIQUIDACION

de trajes
confeccionados

a

\$ **47.⁵⁰**

en colores ingleses

y de calidad

muy fina

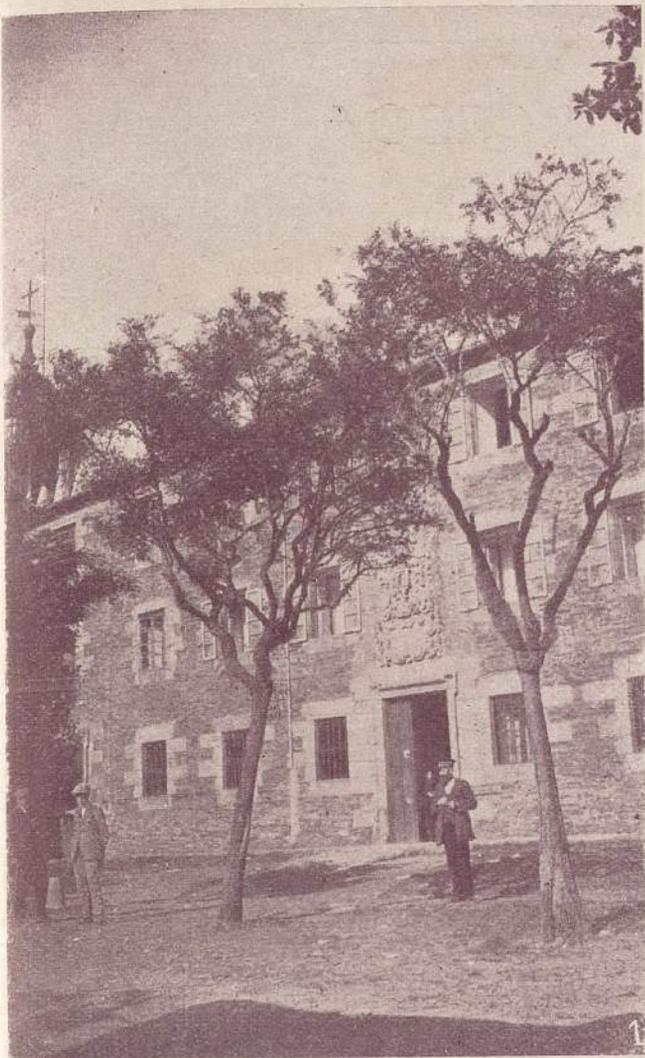
por eliminación de

este departamento



Los ASES
ESMERALDA
y LAVALLE.
LOZANO y C^{IA}

OCASION
UNICA



EL HOSPITAL DE SAN PABLO

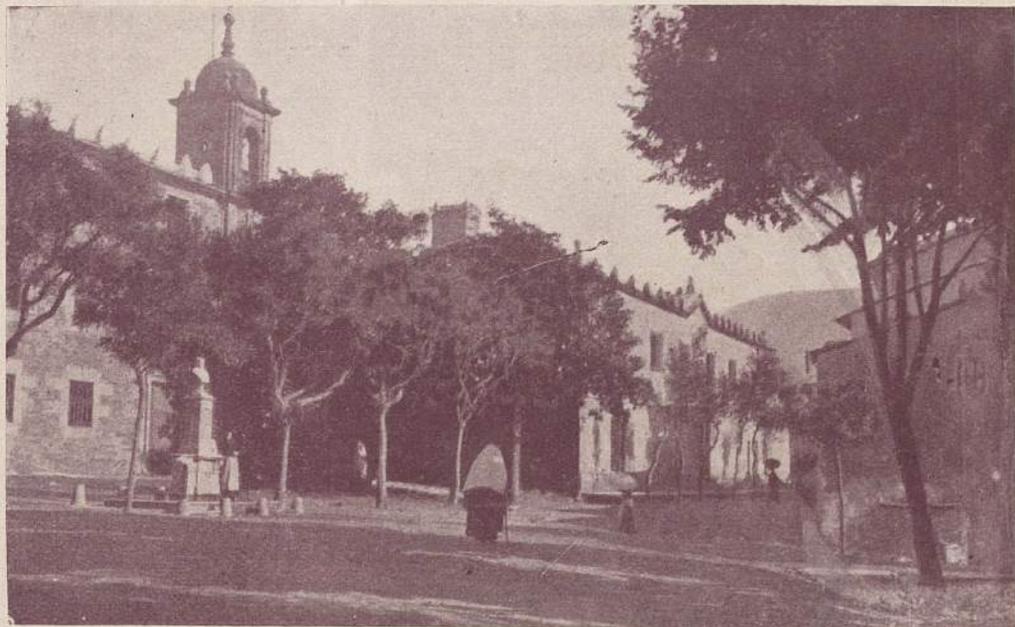
Obra benéfica que se debe a iniciativa y a expensas
del Obispo Sarmiento

Estampas

de

Alonso de Ercilla

Al fondo se ve la
Carcel, obra también
del Obispo Sarmiento



TALLERES GRAFICOS
VIR
IMPRESA - LITOGRAFIA - ENCUADERNACION

EDITORES DE LA REVISTA

Celtiga

TRABAJOS COMERCIALES
DE ALTA CALIDAD

IMPRESOS EN GENERAL
AFICHES Y CARTELES

Anexos: Taller de Grabados

Elisés - Tricromías

Estudio Artístico - Afiches

Dibujos

Portadas

*El mejor trabajo - El más refinado
gusto - Los mejores precios
Puntualidad en la entrega*

LIBROS DE
COMERCIO ■
CON RAYADOS ■
ESPECIALES ■

■ UN LLAMADO POR TELÉFONO Y
■ NUESTRO CORREDOR IRÁ A RECI-
■ BIR SUS ÓRDENES ■

Pidanos presupuesto

Garantizamos perfección

Vinent & Rial Seijo

Gascón 329-33

U. T. 62 Mitre 8529

REDACCIÓN

Y

ADMINISTRACIÓN

Gascón 329-33

U. T. 62 Mitre 8529

Céltiga

REVISTA GALLEGA
DE ARTE, CRÍTICA
LITERATURA Y ACTUALIDADES

PUBLICACIÓN QUINCENAL EDITADA POR LOS TALLERES GRÁFICOS "VIRS"

Aparece los días 10 y 25 de cada mes

PRECIOS

DE SUSCRIPCIÓN

1 año. \$ m/n. 6.—
6 meses " " 3.—
Números sueltos " 0.25
id. atrasado " 0.40
Exterior 1 año. o\$\$. 3.—
España (1 año) Pesetas 18—

AÑO VIII

Director-Gerente
D. RIAL SEIJO

Buenos Aires, Junio 10 de 1931

Director literario
Eliseo Pulpeiro

N.º 155

EL MOVIMIENTO DE GALICIA

Noya

La riente y simpática villa de Noya se destacará siempre en los anales de la historia contemporánea. En las elecciones municipales complementarias dió el triunfo a los monárquicos, siendo así el único ayuntamiento de Galicia que hizo reverdecer los laureles alfonsinos. Si el aprovechado accionista que veranea entre Francia e Inglaterra, conservase sus derechos y prerrogativas, la titularía seguramente "la obstinada y perseverante villa". Dicen — nosotros no lo sabíamos — que allí tuvo numerosas huestes electorales Pepito Calvo Sotelo y que todavía hoy le responden bastante bien. Este caballero, a quien el vulgo le llamó ministro de Hacienda durante el lapso dictatorial, es el hombre-tipo de la España que se va. Lo recordamos en su infancia con un candoroso vestido de marinero, limpiito y amanerado, huyendo de los niños traviesos y contestando con ténues chillidos de ratoncito a las provocaciones de aquellos, frágil como una mariposita y devoto y dulce como Luis Gonzaga. Claro está que desde entonces tiene que haber cambiado mucho para que los viriles y valientes mozos de Noya le den sus votos que él depositara fielmente a los pies del monarca de las "buenas acciones".

Las iglesias

Hemos tropezado con un paisano nuestro que nos comentó con varias y espaciadas sonrisas el incendio de iglesias y conventos en España. Este cruel e insensato comerciante no se conmovió nada ante la espantosa y piromaniática tragedia del pueblo español. Hace algunos años hizo un viaje, una visita, a su pueblo natal, y allí atrajo sobre su persona los odios de la iglesia. Yo fui a descansar, a pasear, y aquellos buenos curas de mi pueblo se empeñaban en atraerme a la misa cotidiana — nos decía sonriendo — y yo no quería reanudar viejas prácticas, olvidadas en América; para atraerme al culto movilizaron a toda mi parentela, atemorizaron a mi madre diciéndole que yo iría, irremediablemente, al infierno y usaron otra cantidad de recursos de habilidad. Yo sabía que estos virtuosos varones — o por lo menos alguno de ellos — tenía hipotéticas amas e hipotéticos sobrinos, jugaban a las cartas por dinero, y ejercían otros comercios más o menos lícitos y cuando mi madre o alguno de mis parientes me venían con mensajes, así se lo decía, manifestándome

les a la vez que mi conducta en el pueblo era casi irreprochable y digo casi, porque yo salía los domingos de caza y no está bien tampoco matar a los animalitos de Dios. Es el caso, — nos dijo siempre sonriendo — que me hicieron imposible la vida en el pueblo y tuve que venirme, dejando tras mí un reguero de murmuraciones. Y eso no pasa sólo en mi pueblo; esta es la dramática situación que nos crean los curas a los que volvemos de América a visitar a nuestra tierra y a nuestros seres queridos. Lo comprobé por conversaciones posteriores con otros paisanos míos.

¿Y usted no siente la bárbara quemazón de iglesias, la desaparición de reliquias y templos históricos? — Hombre, yo... y cortó la frase con la escalofriante sonrisa de hombre cruel. Después de un rato y cambiando de tono nos interrogó: — ¿Pero ha visto qué barbaridad? ¡Doscientos conventos solamente en Madrid!

Nosotros nos hemos quedado verdaderamente asombrados de la frialdad salvaje de este paisano nuestro y hemos hecho en seguida nuestras reflexiones. El gobierno republicano debe vigilar mucho a estos buenos indianos que vuelven a la patria a hacer dohativos para las escuelas, a pasear al sol y a jugar a la brisca sin ocuparse para nada de la religión, y sin hacer caso de las sanas insinuaciones de los clérigos.

La venganza

Las próximas Cortes Constituyentes van a ser la cosa más sensacional ocurrida en España en los tiempos modernos. En ellas se hará el planteo de todos los graves problemas nacionales que hasta ahora se han soslayado maliciosamente. Allí iremos vascos y catalanes y gallegos con nuestros estatutos y de allí saldremos todos con el mismo trofeo; eso que ha dado en llamarse problema catalán, para honor de aquella nación hermana, va a tener una inmediata solución. Contaremos para ello, con el esfuerzo socialista, la cosa más seria, la fuerza política más inteligente que tuvo España en todo el trascurso de su historia, la única agrupación digna de los mayores respetos.

A prepararse, hermanos gallegos, que muy pronto alcanzaremos la alta dignidad nacional a que somos acreedores.

En estas Cortes Constituyentes quedaremos vengados.



EN LA HORA DE LAS ASPIRACIONES GALLEGAS

En estas páginas irá recogiendo CELTIGA todas las aspiraciones de nuestra Tierra Gallega, dando así cumplimiento a su programa galleguista, del cual jamás se apartó, e informando, al propio tiempo al lector, del movimiento gallego en esta hora de las aspiraciones de nuestra patria gallega.

Haremos quincenalmente un resumen sintético de aquellos actos más trascendentales, resumen que abarcará los principios doctrinarios comprendidos en discursos, conferencias, actos públicos y oficiales.

PARTIDO NAZONALISTA REPUBLICANO DE ORENSE

Contestando preguntas

Téndose recibido numerosas adhesións e preguntas procedentes de toda a provincia, tocantes o programa e propósitos d'esta agrupación, inteiramente identificada co' as aspiracións da República federal hespañola, e creendo chegado o instante de loitar firmemente pol-a personalidade e a liberdade de Galiza, dentro da nova estruturación de Hespaña, fai públicos pro coñecimiento de todas as persoas que queoran vir formar nas suas filas, os puntos fundamentais do seu programa, que son os seguintes:

1º—República federal hespañola, que leva consigo a autonomía do Estado galego, baixo a soberanía do Estado hespañol.

2º—O poder autónomo galego débese encargar de todos os servicios públicos, quitando os seguintes:

Representación diplomática e consular.

Defensa do territorio nacional, exército e marina.

Orden público.

Justiza criminal e réxime penitenciario.

Camiños de ferro correos e telégrafos.

Monopolios de caraute xeral e aduanas.

Culto e clero.

Istes servicios, como propios da soberanía do Estado quedan a cargo do Poder Central.

3º—Cooficialidade, dos idiomas galego e castelan.

4º—A terra pra quen a traballa, como ideal pra resolución do problema agrario.

5º—Protección e defensa da produción galega, agrícola, pecuaria e industrial.

6º—Protección e defensa da cultura galega, en todas as suas manifestacións.

7º—Reforma da organización administrativa, a base de dar personalidade as parroquias.

8º—Desmunicipalización no campo dos servicios de Sanidade, que quedarán íntegramente a cargo do Poder Autónomo.

* No domicilio do Segretario da Xunta directiva, Hernán Cortés, 30, recíbense as adhesións ao Partido Nacionalista-republicano.

Ourense, 15 abril de 1931.

A Xunta directiva queda composta pol-os seguintes señores: Ramón Otero Pedrayo, presidente; Arturo López Trasancos, vicepresidente; José Perille Garra, tesoureiro-contador; Felipe Oñate, vocal; José Goyanes, vocal; Ricardo Outeiriño, secretario.

LA ASAMBLEA DE LA CORUÑA

En La Coruña se ha reunido la Asamblea de representantes de los ayuntamientos y fuerzas vivas de Galicia para la deliberación y aprobación del Estatuto por el que ha de regirse el Estado autónomo de Galicia.

En las sesiones realizadas hubo deliberaciones acaloradas, pero llenas de un marcado patriotismo gallego, presidiendo la Asamblea el delegado de la Federación de Sociedades Gallegas, Agrarias y Culturales y de la "Orga" de Buenos Aires, nuestro amigo don Antonio Alonso Ríos.

El Estatuto en discusión fué el redactado por el Seminario de Estudios Gallegos, cuya redacción estuvo a cargo de los señores Manuel Lubris, Salvador Cabeza de León, Antonio Villar Ponte y el sacerdote Basilio Alvarez.

También tomaron parte en la Asamblea los delegados de Buenos Aires y el Uruguay, nuestros compañeros en la prensa don Julio Sigüenza y don Ramón Suárez Picallo, representantes del Centro Gallego del Uruguay, el primero, y am-

hos de la Federación de Sociedades Gallegas y de la "Orga" de esta capital.

La Asamblea fué un acto de afirmación gallega como ninguno registra la historia de nuestra región.

El Estatuto aprobado, y que será objeto de un plebiscito antes de ser enviado a las Cortes Constituyentes, está basado en las principales cláusulas del programa del Partido Republicano Nacionalista, las que publicamos en estas páginas.

Hasta que se reúnan las Cortes Constituyentes se eligió una mesa permanente, recayendo los cargos en los señores Antonio Villar Ponte, Salvador Cabeza de León, Bibiano Tafall, y Roberto Blanco Torres, y los de secretarios en los señores Pedro Lameiro, Martínez Norás, López Vázquez y Amancio Caamaño.

Para la mayoría de edad, fija el Estatuto gallego, la de 21 años.

La Asamblea a que venimos aludiendo estuvo compuesta por 700 delegados.

—:—

El anteproyecto que ha sido redactado por el Seminario de Estudios Gallegos y que ahora acaba de aprobarse casi íntegramente, con algunas ligeras reformas, en su parte esencial es el siguiente:

Galicia, Estado libre dentro de la República Federal Española; cooficialidad de lenguas; los funcionarios públicos tendrán que saber gallego; la bandera gallega, blanca y azul.

El territorio gallego, las cuatro actuales pro-

vincias, a las que se podrá agregar, de acuerdo, otros territorios colindantes.

Serán ciudadanos gallegos: los hijos de gallegos nacidos en Galicia; los hijos de padre y madre gallega, aunque nazcan fuera, si expresan su voluntad; los que ganen vecindad.

Poderes del Estado gallego: el cuerpo electoral (votarán varones y hembras mayores de 24 años); la Asamblea de Diputados, siendo elegibles hombres y mujeres mayores de 23 años que rindan función útil, y renovada cada cuatro años; el Consejo de Galicia, nombrado de entre los miembros de la Asamblea y cuyo presidente, en función anual, tendrá la suprema representación del Poder gallego. Los consejeros, como los miembros de la Asamblea, serán retribuidos.

El Consejo llevará las relaciones con el Poder federal.

Corresponden al Estado gallego las siguientes atribuciones:

Régimen tributario. (Las tarifas arancelarias se establecerán de acuerdo con el Poder federal). La organización local. Administración de justicia. El mando de las fuerzas de policía cuya organización corre a cargo del Poder Central. La Deuda pública. Política social. Enseñanza. Ferrocarriles, carreteras y tráfico marítimo de interés gallego. Régimen de Banca y Crédito. Dominio público. Beneficencia y Sanidad. Reglamentación de espectáculos y juego. Establecimientos penitenciarios y Legislación social.

Deberes del Estado gallego serán: el someterse a las normas del Estado federal dentro de sus atribuciones; garantizar el trabajo; regular la propiedad rural, dejándola libre de cargas para el que la trabaja; proteger la cultura, etc.

El régimen local será a base de Ayuntamientos en las ciudades y de parroquias y agrupaciones parroquiales en el campo.

La Asamblea votará anualmente el presupuesto del Estado, a propuesta del Consejo.

El Estado gallego contribuirá a las cargas de la Federación con la cantidad que determinen los presupuestos generales.

Existirá un impuesto directo único que gravará las rentas, con mayor proporción para las que provengan del capital.

Además, impuestos indirectos.

Al entrar en vigor el Estado, se considerarán gallegos todos los que vivan en Galicia, que manifiesten ese deseo.

Los funcionarios públicos conservarán sus cargos, si son gallegos o hacen profesión de serlo y conocen el idioma.

—:—

Galicia arde en mítines de afirmación gallega. No hay pueblo en donde no se celebre un acto para afirmar la personalidad cívica de nuestro pueblo.

Los incansables luchadores de la causa redentora gallega, siguen su prédica con el mismo fer-

EN SU EXQUISITO ENVASE
Los Polvos
Cipria
 reproducen el perfume de las flores cuando sonrier.
MYRURGIA
 BARCELONA

vor de siempre, tomando parte en mítines y asambleas.

Hemos de recoger aquí algunas de las palabras pronunciadas por los leaders de la autonomía gallega.

"Non vimos en percura de votos, nin en campaña electoreira; queremos que Galicia logre polo dereito o que xa colleu Cataluña, o que vai ter Vasconia, nin nada máis, nin nada menos".

(Palabras pronunciadas por Castelao en un mitin realizado en Pontevedra).

"Explica las penurias del vivir gallego en la emigración y afirma que el éxodo de la juventud de la patria era consecuencia del régimen oligárquico que nos gobernaba.

Ya instaurada la República, se puede invitar a los conterráneos ausentes para que se incorporen a las actividades de un pueblo que se liberó del castillo feudal y de las vejaciones de los mandarinatos.

Galicia, que contribuye al Estado con el 90 por 100 de lo que recibe, será rica y próspera si se la deja administrarse por sí propia. Así la Galicia que hoy vemos infecunda y sin el necesario número de Escuelas, tendrá que ser una verdadera potencia agrícola".

(Extracto de un discurso pronunciado en Pontevedra por Alvaro de las Casas).

Noticiario

Accidente del trabajo

Nuestro paisano y suscriptor de CELTIGA, don Santiago Rey, ha sido víctima de un accidente de trabajo, hallándose actualmente internado en el Sanatorio Lavalle.

El accidente se produjo mientras trabajaba en La Vizcaína, el día 18 del pasado mayo.

Deseamos un pronto y total restablecimiento al estimado paisano.

D. Pedro y Jesús Campos Couceiro

A bordo del "Arlanza", que partió de este puerto el 3 del actual, se embarcaron rumbo a Galicia, en un viaje de descanso, los estimados amigos, hermanos Pedro y Jesús Campos Couceiro.

Pasarán en nuestra tierra los hermanos Couceiro, unos meses de descanso, visitando las principales ciudades de la región.

Deseamos a los buenos amigos una feliz travesía y muy grata estancia en nuestra patria gallega.

Nuevo Canciller del Consulado

Por el Ministerio de Estado de España ha sido nombrado Canciller del Consulado general de Buenos Aires, nuestro amigo y compañero en la prensa, don Julián de la Cal.

El señor de la Cal ya ejerció, en otra oportunidad, el cargo de Canciller, siendo su actuación muy discreta.

Deseamos al amigo muchos aciertos en el nuevo cargo, felicitándole por el nombramiento de que fué objeto.

DOMINGO MAZA

ESCUPTOR

MONUMENTOS, RETRATOS, BUSTOS Y
PLACAS DE BRONCE PARA HOMENAJES

TRABAJOS EN MADERA

24 DE NOVIEMBRE 1246

Buenos Aires

Banco de Galicia y Buenos Aires

CANGALLO 415-39

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente: 1 o/o

A plazos fijos: Convencional

EN CAJA DE AHORROS

Interés 5 o/o anual

GIROS SOBRE ESPAÑA

SERVICIO ESPECIAL SOBRE GALICIA

Extensa red de corresponsales

En Bouzas (¡oh, ingratitud!) fué gravemente herido Ramón Fernández Mato



En estos últimos días, con motivo de las elecciones complementarias realizadas en España, ha sido objeto de un brutal y cobarde atentado, en Bouzas, nuestro amigo el distinguido escritor, poeta y periodista, Fernández Mato.

Se presentaba Fernández Mato como candidato por el partido Republicano Autonomista, y, según las informaciones transmitidas por cable, en el pueblo de Bouzas, se le trompeó y apaleó en forma brutal hasta causarle heridas de cierta gravedad.

El hecho no pasaría de uno de tantos acciden-

tes, hijos de las pasiones desenfrenadas, si el lugar de la agresión y los agresores no fueran de Bouzas, el pueblo que tanto debe a Fernández Mato.

Nadie olvidará la obra grandiosa que el ilustre escritor ejecutó cuando los hogares pescadores de la azotada Bouzas lloraban angustiados la muerte de seres queridos y la falta total del men-drugo cotidiano.

Fernández Mato, primeramente en Vigo, y luego personalmente en Madrid, habló al corazón del pueblo y al Poder de la nación en ese lenguaje tan bello y tan suyo, logrando que el propio Gobierno encabezase la suscripción nacional que se abrió pro víctimas de la catástrofe marinera de Bouzas.

En Galicia ha sido condenado ese brutal atentado unánimemente, recordándose la generosidad de la víctima en las horas verdaderamente aflictivas para la horriblemente azotada villa de Bouzas, que en un momento de loca pasión, tan pronto olvidó al hombre que enjugó su llanto.

Da. Manuela de Fernández

A la avanzada edad de 78 años falleció el 8 del actual la virtuosa señora doña Manuela de Fernández, madre amantísima de nuestro estimado amigo don Constantino Fernández, destacado dirigente de la sociedad "Unión Provincial Orensana".

Por sus prendas morales era la anciana señora que acaba de rendir su tributo a la muerte, muy querida dentro del crecido número de amistades con que contaba, siendo su muerte lamentadísima.

Enviamos, en estos momentos de dura prueba a su hijo, el amigo y paisano don Constantino Fernández, la sincera expresión de nuestras condolencias.

Próximamente!!

La mejor selección de los poemas de

Rosalía, Pondal y Curros

¡¡ESTÁ EN PRENSA!!

Edición económica (Inversión de los fondos de las desistidas suscripciones pro Casa de Rosalía y Libro Escolar Gallego).

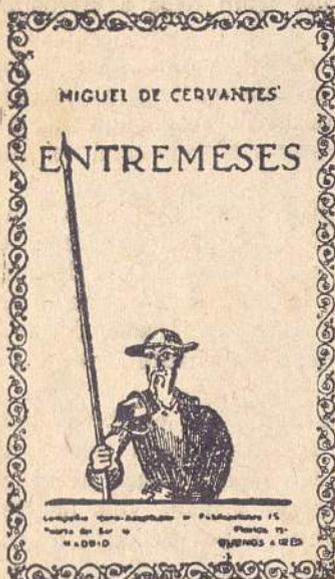
\$ 0.50

Edición especial.

\$ 2.⁰⁰

Otra excepcional oferta a los suscriptores y a los lectores de CELTIGA

Una biblioteca al alcance de todos



El conocimiento de las obras maestras de la literatura universal y muy especialmente de la literatura clásica, es algo indispensable para la formación espiritual del hombre moderno. Desgraciadamente no todos pueden poseer en su hogar el conjunto de volúmenes que forman esta base de cultura — que es al propio tiempo recreo y deleite del espíritu — porque exige realizar fuertes desembolsos y dedicar a la adquisición de estos libros tiempo y atención que a diario nos reclaman las urgencias de nuestras ocupaciones.

CELTIGA, atenta a satisfacer esta necesidad, que es al propio tiempo una obra de divulgación cultural, ha logrado establecer un acuerdo con la C. I. A. P. (Compañía Ibero Americana de Publicaciones), que permitirá a nuestros suscriptores y lectores poseer las cien mejores obras de la literatura castellana y las cien mejores obras de la literatura universal, en condiciones de verdadera excepción.

Hemos comprometido el servicio a nuestros suscriptores y aun de los lectores que suscriban este servicio exclusivamente, de la colección "Cervantes", que publica la C. I. A. P. Son ediciones finamente realizadas, en las que las obras van siempre precedidas de un prólogo, autorizado por una firma prestigiosa, que expresa el valor, la influencia y el carácter de la obra, dentro de la literatura del mundo.

En la primera serie, entre otros títulos, están publicados los siguientes: Quedo, "Vida de un Buscón"; Santa Teresa de Jesús, "Libro de su vida"; Góngora, "Poesías"; "El romancero del Cid"; "El Lazarillo de Tormes"; Tirso de Molina, "El burlador de Sevilla"; Cervantes, "Novelas ejemplares"; Calderón, "El Alcalde de Zalamea"; Garcilaso de la Vega, "Poesías"; Fray Luis de León, "La perfecta casada"; Lope de Vega, "La Galatea"; duque de Rivas, "D. Alvaro"; Vélez de Guevara, "Reinar después de morir"; "La historia de los dos enamorados"; "Flores" y "Blanca Flor", etc.

En la serie de las cien mejores obras de la literatura universal, se han publi-

cado: Perrault, "Cuentos de viajes"; Poe, "Obras escogidas"; Swift, "Los viajes de Gulliver"; Shakespeare, "Macbeth" y "Hamlet"; Víctor Hugo, "Han de Islandia"; Dickens, "Canción de Navidad"; Hoffman, "Cuentos escogidos"; Eurípides, "Tragedias"; Aristóteles, "La política"; Dostoiewski, "Las noches blancas"; Walter Scott, "El anticuario", etcétera.

De estas dos series, cuyos volúmenes se venden en librerías al precio de 1.50 cada uno, serán servidas a los suscriptores y lectores de CELTIGA mensualmente dos tomos, uno de cada serie, por la cantidad de un peso. Es decir, que nuestros suscriptores actuales y futuros, como los lectores que especialmente se suscriban a estas colecciones, mediante el pago de un peso mensual, recibirán en su domicilio, sin ningún otro gasto, un tomo de cada una de las dos series.

Para poder hacer uso de esta oferta, que señala nuestra sincera aspiración de divulgar entre nuestros suscriptores las joyas literarias de todos los pueblos, y constituirles fácilmente una biblioteca de extraordinario mérito cultural, basta con remitirnos extendido el boletín que publicamos al pie:

Para recibir esta biblioteca precisa acompañar mensualmente su importe. Se puede abonar también suscripción de trimestre, semestre o año, por uno o por varios tomos de cada serie

Señor Administrador de CELTIGA.

El Sr. que vive en

..... calle de No. desea recibir mensualmente

en su domicilio tomo.. de cada una de las series de la "Biblioteca Cervantes", y remite para ello, sin ningún otro gasto, \$ mensual....

.....
(Firma)

HOSANNA - BAJO EL CIELO PORTEÑO

El hermoso libro de Herminia Fariña con prólogo del brillante escritor argentino Juan José de Souza Reilly, se halla en venta en la administración de

C E L T I G A

al precio de \$ 2.50

Para nuestros suscriptores 20 % de descuento

Gascón 329-33

U. T. 62, Mitre 8529

Gómez de la Serna

*El banquete en su honor organizado por
la C. I. A. P.*

Hállase entre nosotros, desde hace unos días, el conocido y brillante escritor español Gómez de la Serna, quien viene a Buenos Aires a dar varias conferencias en distintos centros de enseñanza oficial.

Gómez de la Serna, que de los escritores españoles es uno de los que más libros llevan publicados, se ha caracterizado siempre por su galano estilo y su prosa brillante.

La Compañía Ibero Americana de Publicaciones, obsequió a Gómez de la Serna con un banquete al que concurrieron distinguidos literatos argentinos y españoles, constituyendo esa demostración de afectos de la Compañía Ibero Americana de Publicaciones una afirmación de los valores que atesora el obsequiado.

La estada del brillante escritor, en Buenos Aires, se prolongará por varios meses, dando conferencias en diversas aulas argentinas, que a buen seguro serán escuchadas por públicos numerosos y selectos.

Saludamos al distinguido literato con el respeto y la admiración que le profesamos.

TEATROS

AVENIDA

"La Parranda", de Ardavin, musicada por el maestro Alonso continúa defendiendo valientemente las carteleras de esta sala, a la cual acude numeroso público atraído por sus hermosos versos, su ajustada interpretación y por su excelente partitura.

La dirección de la compañía en su afán de dar a conocer todas las piezas donde el eminente barítono Emilio Sagi Barba consiguió sus más renombrados éxitos, repondrá en el curso de esta semana "La Tempestad" y "El Juramento", hallándose actualmente el conjunto empeñado en sus ensayos bajo la dirección del maestro Palacios.

EXPRESO "REY"

Transportes y Mudanzas para la Ciudad
y Campaña

SERVICIO RAPIDO CON CAMIONES

MANUEL REY

MONTEVIDEO 82

Unión Telefónica 38, Mayo 1779

Sucursal: GORRITI 4763-67

Unión Telefónica 71, Palermo 6821

BUENOS AIRES

M A Y O

En la noche de mañana hará su presentación en este teatro, la compañía española de alta comedia que encabeza la eximia actriz Concepción Olona.

Este conjunto que hace días dió por finalizada su breve temporada en el Onrubia, temporada de hermosas e interesantes novedades, se presenta ahora en el Mayo convenientemente reforzado por las actrices Luz Barrilero, Cándida García y por el inteligente y el popular actor cómico Fernando Vallejo.

Para su debut será puesta en escena el estreno de "Los amos de Curtidores", pieza de Eusebio de Gorbea, escrita especialmente para la Olona.

NOTICIERO TEATRAL

DE PILAR MILLAN ASTRAY

Entre la numerosa lista de novedades que nos ofrecerá la Olona, se encuentra una pieza de nuestra paisana, la eximia escritora Pilar Millán Astray, denominada "La galana", éxito rotundo de Concha Catalá en Madrid, del cual el cable se encargó de esparcir los más elogiosos comentarios, y que será una de las primeras novedades que dará a conocer la compañía del Mayo.

DON E. DIAZ ARGUELLES DE LUTO

En la pintoresca ciudad de Oviedo (España) acaba de fallecer don Rafael Díaz Arguelles, hermano del conocido hombre de teatro Enrique Díaz Arguelles, actual empresario del teatro Avenida, por cuyo penoso motivo ha recibido múltiples demostraciones de aprecio, CELTIGA, compenetrada en el dolor del amigo, le envía un fraternal abrazo y le desea valor y resignación en tan tristes momentos.

UNA REPRISÉ EN EL SMART

Repuso anoche la compañía que encabeza el popular cómico Enrique Muño, el divertido sainete de Emilio Paredes "Gallego y a muchá honra", pieza de sana construcción, que fué largamente aplaudida.

EL PROXIMO ESTRENO DEL LICEO

El importante conjunto de comedias que desarrolla sus actividades con el beneplácito del público en esta sala, anuncia para el viernes el estreno de la comedia en tres actos "Un choque en la carretera", cuyo original firman los conocidos autores Goycochea y Cordone.

Sr. Comerciante:

un aviso de su casa en el número extraordinario del Día de Galicia, de CÉLTIGA ha de serle de resultados prácticos. Haga la prueba.

El baño de la luna

A mi querido hijo político, Andrés Villanueva Martínez, muy afectuosamente:

ROMANDESCAS

Se ha desnudado la luna;
el aire estaba tan tibio
que deseando refrescarse,
lanzóse en medio del río.

Sus "claros" resplandecientes
que formaban dulces ritmos
parecían una mezcla
de lágrimas y suspiros...

De pronto, ya humedecida
por las frescas, claras linfas,
regocijábbase ufana
con su gracia de odalisca.

Mas luego, iba ya creciendo
con su cuarto, cuarto fino,
que al crecer era creciente
cual su cuerpo de aluminio.

Una noche se la vió,
noche de pérfido estío,
que, con rubor, cohibida,
en menguante dejó el río.

Al salir sintió la luna
algo como escalofrío,
que amortiguó su hermosura
por aquel raro capricho;

de bañarse sin estrellas
ni luceros vespertinos
entre las sombras nocturnas
donde nacen los peligros.

...La luna besó las aguas
con sus labios coralinos
y su vestal hermosura
tomó hacia tierra otro giro.

Nada vió la triste luna
en aquel momento umbrío,
sin murmullos y sin auras
en que se mecen los pinos.

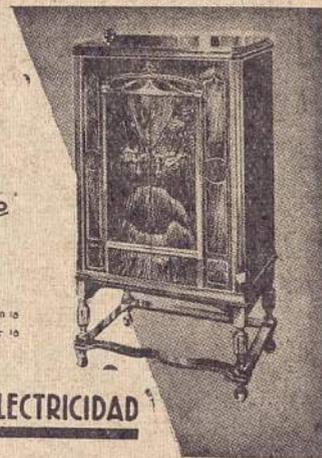
Quedó, entonces, pensando
como la Venus de Milo,
y melancólicamente
puso de nuevo el vestido.

Lanzóse por el espacio
y entre sí la pobre dijo:
"No bajo más a bañarme,
puede traicionarme el río..."
Y siguió su eterna ruta
de crecer, menguar continuo,
lo mismo que un corazón
que cumpliera su designio.

Benjamín Martínez Cadilla.

Córdoba, Verano de 1931.

Informarle, instruirle,
alegrar su hogar,
llenar las horas vacías,
colorear los días grises,
entonar el ánimo
y disipar la soledad:
he aquí la misión del
receptor de radio



A plazos si lo desea en la
central y sucursales de la

Compañía
HISPANO-AMERICANA de ELECTRICIDAD

VIRS

La marca de garantía para impresos comerciales.

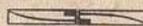
GASCON 329-33 U. T. 62 MITRE 8526

VINENT, VAZQUEZ Y FERREIRÓS



CONDARÇO 1147

Establecimiento Mecánico en General



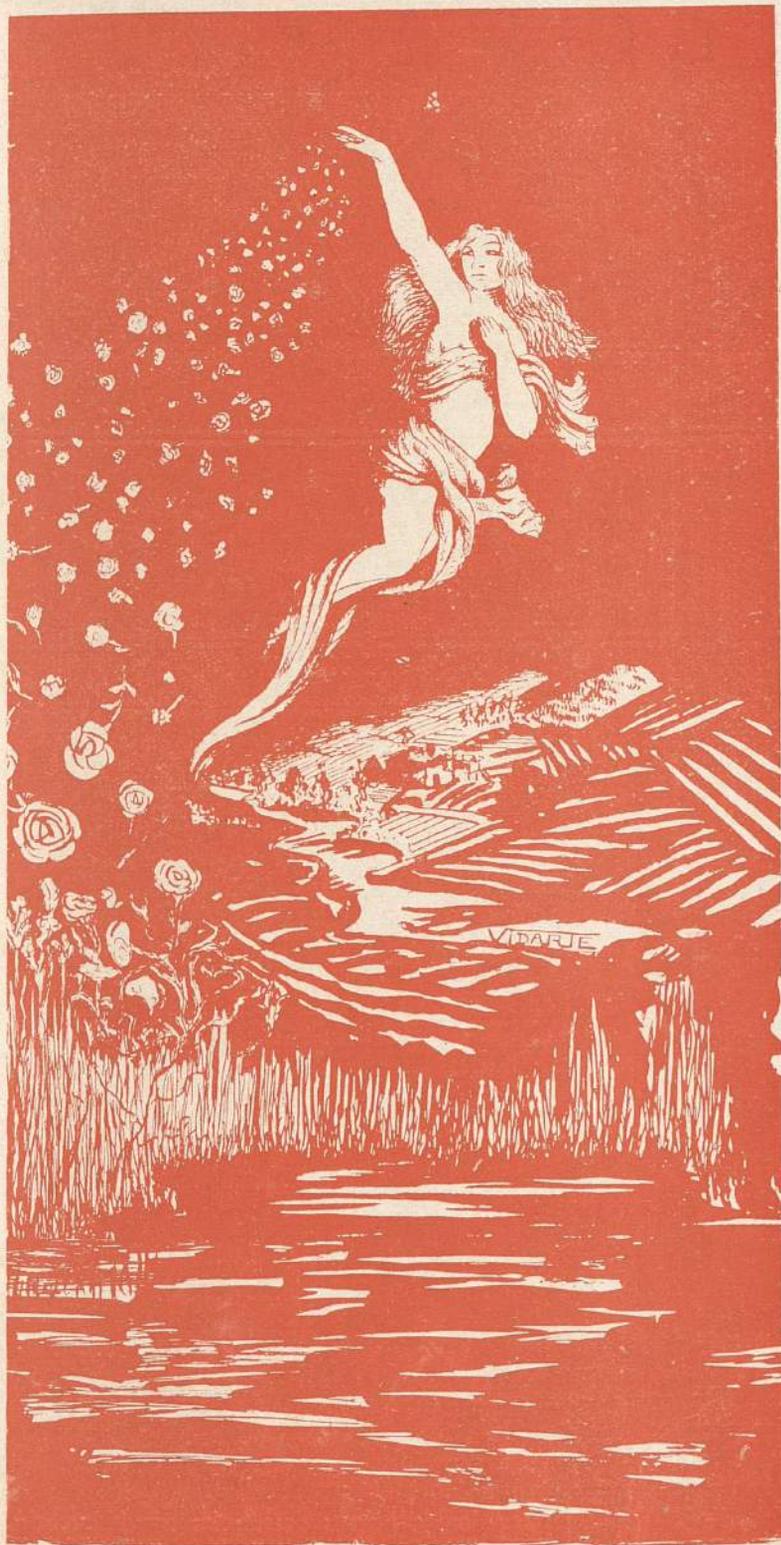
FABRICA DE REPUESTOS PARA AUTOMOVILES

CONSTRUCCION DE MAQUINAS PARA CURTIEMBRES

U. T. 66, Flores 3219

BUENOS AIRES

Deixei o corazón preso...



Deixei o corazón preso
nas redes d' unha canción.
Ela ficou señardosa
i-eu quedei sin corazón...

Miñas rimas tan maguadas...
tan lixeitas, tan libians...
son rosiñas medio abértas,
que se me secan nas mans...

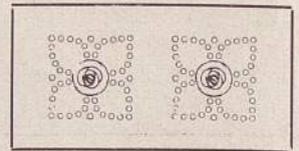
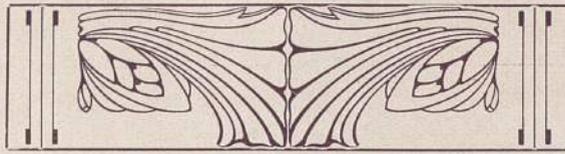
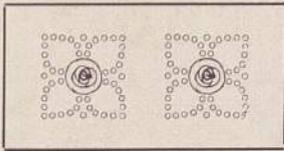
Como a unha santiña, en andas,
po-la aldea, en procesión,
catro versíños de neve
leban a miña canción...

Aquilino Iglesias Alvaríño

Do libro a publicarse
"Corazón ao vento"

Ilustró VIDARTE





ESTAMPAS Heroicas de Bayona



En el año de 1544, al lado de la Torre del Príncipe, en Monterreal, hacia la ermita de Santa Catalina, vivía Pedro de Aviña, el cual tenía un hermano llamado Gregorio, que se ausentó a las Indias.

He aquí una declaración que envuelve una gesta de poema épico, como la publica en 1835 don Francisco A. de Ycaza, en su libro: "Conquistadores y pobladores de la Nueva España". Esto la España acerada del siglo XVI.

Gregorio de Aviña dice: "Que es vecino de Mechoacán, y natural de Bayona de Myñor, que es en el reino de Galizia, e hijo legítimo de Alfonso de Aviña, natural de Villaviciosa, y de María Pérez de Aviña, natural de Bayona, el cual dicho su padre murió en servicio de Su Magestad en la conquista de Orán y Bujía; y que ha veynete y quatro años que pasó a esta Nueva España, y se halló en las conquistas de Motín y Mechoacán y de las yslas de Cordoñas, donde perdió más de tres myl pesos, y se halló con Vuestra Señoría Ylustrísima en la pacificación de Jalisco; y ques casado, y tiene quatro hijas, legíti-

mas, y padece necesidad, y la oviera podescido mayor sino fuera por la merced continua que Vuestra Señoría le ha hecho en el proveer de corregimientos".

Otro héroe es:

El areante bayonés Diego Carmona Pérez; embarca en la Nao "Victoria"; en la expedición que preparó Magallanes, contribuyendo a la magna empresa de descubrir el paso para que por Occidente pudiesen ir las naves españolas sin tocar en dominios portugueses.

Capitanea la nao "Victoria", Luis de Mendoza y salen el 20 de Setiembre de 1519 del puerto de Barrameda, llegando el 13 de Diciembre a Río Janeiro.

El último de Marzo del siguiente año entró en la bahía de San Julián de los Patagones, donde permanecieron fondeados hasta el 24 de Agosto, ensangrentándose las aguas de la bahía por la conjuración que se formó contra Magallanes.

Luis de Mendoza, al sublevarse, acabó misérrimamente.

Después de los graves accidentes ocurridos, el

bayonés Diego Carmona, al mando de Juan Sebastián Elcano, dió la vuelta entera alrededor del mundo, por primera vez, llegando el 17 de Septiembre de 1522 a la barra de Sanlúcar, y el día de Navidad fondearon en Sevilla; saltaron a tierra y descalzo sin camisa como se encontraba, con los supervivientes formando procesión con velas en las manos fueron a la iglesia Mayor a dar gracias a Dios del beneficio que les había dispensado en traerlos sanos y salvos a España después de las penalidades sufridas.

Prestó al poco tiempo declaración jurada como testigo en el testimonio de la información y diligencias practicadas en Badajoz por los apoderados de los Reyes de España y Portugal sobre la posesión y pertenencia del Maluco.

Otro héroe bayonés fué el valiente Vasco Gómez, hijo de Vasco Gómez y de Catalina García, que embarcó para la dicha expedición en la nao "Trinidad", de grumete, pasando luego a bordo de la "Victoria". La fatiga y el hambre hicieron a Elcano detenerse en la isla de Santiago de Cabo Verde, uno de los que bajaron a tierra por provisiones fué Vasquito, como le llamaban los tripulantes de la nao, quedando prisionero con otros trece, hasta que a los cinco meses de cautiverio, a instancias de Carlos V, que escribió enérgicamente al rey de Portugal, fué puesto en libertad y enviado a la península.

* * *

El indiano hijo de esta villa Pedro González Vilaríño desde la imperial villa de Potosí, del reino de Perú, remite para sus hermanas residentes en Bayona, por Diego Alarcón, vecino de la ciudad de Lima, una barra de plata ensayada y marcada con la marca Real y contramarcada con la marca B, del número 1483 ley dos mil trescientos treinta y cinco, con peso de 119 marcos y 4 onzas, y vale seiscientos veinte pesos, y siete gramos ensayados; y en corriente nueve cientos sesenta y ocho pesos y siete reales de a ocho peso. El capitán Juan Debidanigid, morador de la ciudad de los Reyes en dicho Reino del Perú, se obligó a traerla a España y entregarla a sus hermanas María y Ana, según la escritura de obligación que otorgó en la ciudad de los Reyes el 2 de Agosto del año 1653 ante el escribano Fabián Fernández. Este capitán no pudo venir a Galicia; y entregó la barra de plata a Ignacio de Urrutia, recientemente en Sevilla. En vista de esto, la hermanas de Pedro González Vilaríño dieron poder a Gregorio Méndez, alcalde de la aduanilla de Sevilla, y a Francisco Sánchez de Almaza, tesorero de millones de la dicha ciudad, para que en su nombre la recojan.

En el año de 1661, volvió a remitir por la flo-

ta de galeones, que llegaron al puerto de la Coruña, once barras de plata y quinientos y un pesos de plata para sus familiares.

Hasta aquí los datos que tenemos de este poblador de América.

* * *

Corría el año de 1706. Se presenta en esta villa un soldado y en el consistorio del 3 de Noviembre de dicho año presenta el siguientes memorial:

Señores Justicia y Regimiento:

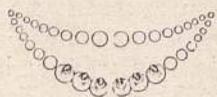
Antonio Boo Valverde soldado en el tercio del Marqués de Orani, que es el de esta Provincia, dice a V. S. que va por catorce años salió en una leba por soldado que tocaba a esta ilustre villa, y en todo ese tiempo continuo el Real Servicio de S. M. como ha sido en el Reino de Cataluña, Peñón, Badajoz y ahora de Próximo de la misma suerte, asistiendo en la Campaña presente, ha sido prisionero cerca de Madrid de los rebeldes portugueses y de los pérfidos herejes ingleses por muchos días, con mucha penalidad pasando muchas miserias y estorsiones, dejándose desnudo a las inclemencias a quien es vista de todo lo referido como el del amor de mi Rey y Señor, cariño y afecto de esta Ilustre Villa mi patria, hize diferentes diligencias de librarme del yugo de los enemigos como lo ha permitido el Altísimo, y haber llegado a la villa de Pontevedra donde tengo sentado plaza como llevo referido no escusa mi obligación posar en noticia, de V. S. esta noticia, como es suplicar se dignen de socorrerme como una limosna y ayuda para mi limpieza que la espera de su acostumbrada Piedad como también en que me ayudará V. S. para que tenga algunos ascensos en el Real servicio de S. M. por ser desvalido sin amparo sino el de Dios y el de V. S. quien se lo permitirá eh yo agradezco rendido siempre a sus pies.—Bayona y Noviembre 3 de 1706.

La Justicia y Regimiento acordó que en atención a ser cierto lo que esta parte refiere el Mayordomo de propios de esta Villa le dé 30 reales vellón para ayuda de su necesidad.

Otro bayonés que demostró un valor temerario, fué don Sebastián Fernández. Después de luchar contra la invasión napoleónica, marcha a Méjico, y allí este arrojado militar, es agraciado con la Cruz de Isabel la Católica, por no poderlo ascender a brigadier el Virrey General Apodaca, por carecer de facultades para ello, en recompensa de haberse puesto al frente de 5.000 hombres a falta de mariscal de campo, en un movimiento revolucionario, contra Iturbide.

Tales fueron estos hijos de esta histórica villa que antaño tanto valor desmostraron.

ABADIN



Abadín es uno de los ayuntamientos pertenecientes al Partido Judicial de Mondoñedo. Hállase situado a unos 10 kilómetros, al noroeste de la Ciudad del Masma.

Cuenta este municipio con filones de minerales de hierro, estaño, plata y otros metales, como los que existen en Costa de Arca. Las canteras de mármol de Galgao son de una riqueza incomparable, pero la falta de vías de comunicación hace que tanta riqueza sea casi desconocida.

El ayuntamiento o comarca es eminentemente ganadero y agrícola.

Hasta hace pocos años fué Abadín un feudo de caciques. Cuando el movimiento agrario se dejó sentir en Galicia, hasta Abadín llegaron los apóstoles de tan grande cruzada predicando la buena nueva de la redención campesina.

El ayuntamiento, juzgado y demás dependencias municipales, estaban integrados por familiares, que se turnaban en los cargos con una regularidad vergonzosa.

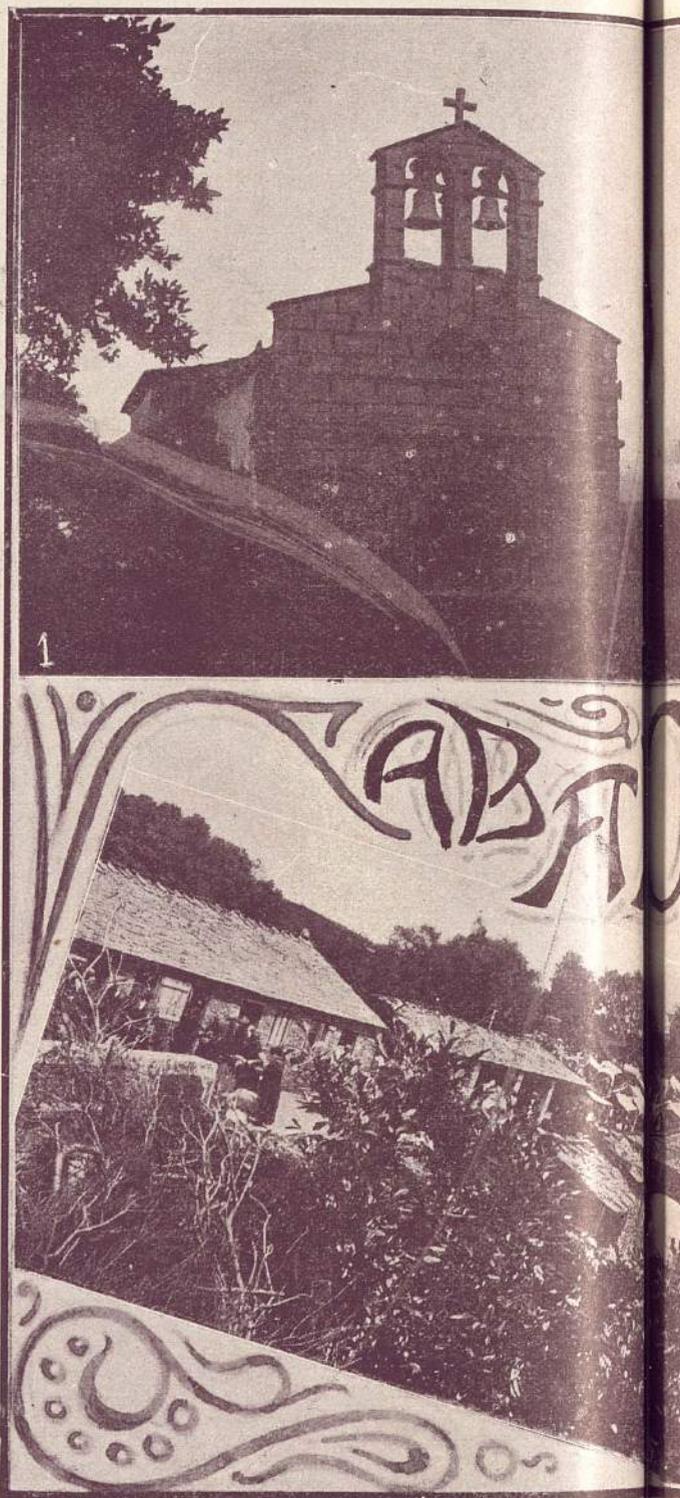
Cuéntase que una vez el viejo Villagal, siendo alcalde, mandó a Mondoñedo a recortar el bastón de Mando, porque le quedaba grande — hasta en el sentido en que el criollo aplica la frase — y el maestro carpintero, con muy buen criterio (dado que el bastón era de cayada) ordenó se cortase por la parte de abajo.

¿Qué sucedió?

Que el bueno del alcalde protestó airado porque de donde le sobraba, a su juicio, era de la parte de arriba.

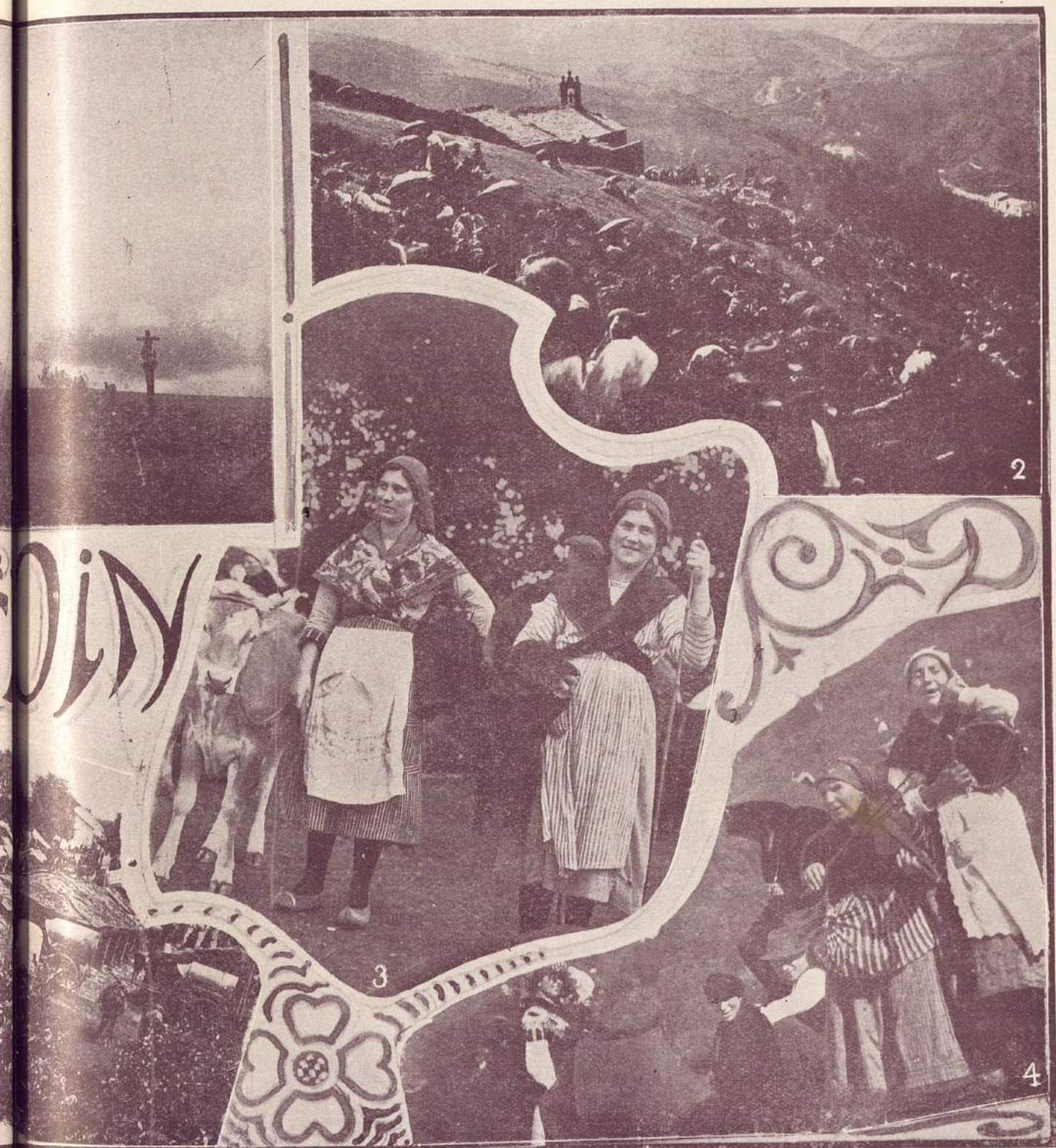
Con este dato puede muy bien el lector hacer un juicio de la mentalidad de las ex autoridades de Abadín.

R. VEIGA
GONZALEZ.



Galicia en sus

1. La iglesia parroquial de Abadín, y al fondo el cruceiro briento. — 2. Casi en la mitad de la vertiente de la montaña milagrosa, como ningún otro de la corte celestial; la oto d'as folerpiñas) que van c-a xuvenquiña camiño de Cotán. xantan, a cambio d'unha perrachica, ou d'un anaquiño de b no faltan ni



us diversos aspectos del vivir aldeano

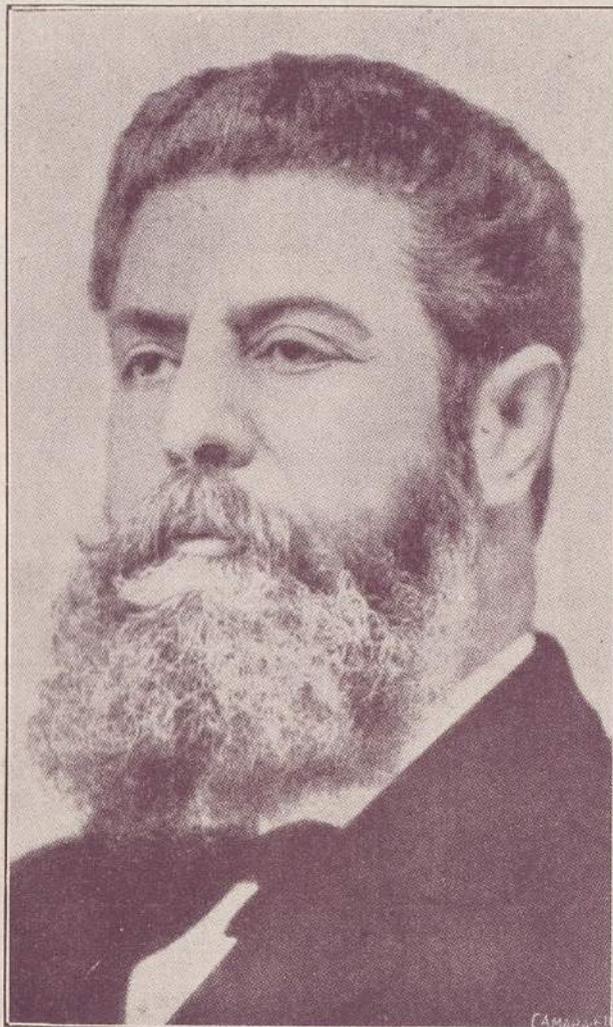
crucero vigía que habla de tiempos de fe y devoción y hasta donde llega en las noches de borrasca el lobo ham-
 la montaña de Gaigao se alza lavieja ermita de San Cosme, santo a quien las gentes sencillas veneran y tienen por
 la foto es tomada el día en que millares de romeros acuden con sus ofrendas. — 3. Dos garridas mozas (hirmans
 Gontán. — 4. A cega y-a criada improvisan copras pra ofrecéllas os romeiros — na festa do San Cosme — mentras
 iñe de boa e sabrosa empanada de raxo. — Un aspecto de la feria que mensualmente se celebra en Gontán, donde
 ni ciegas romancescas ni vendedores de "relucientes" baratijas.

El primer libro de Don Joaquín Costa

Por los años de 1905 y 1906, en los meses invernales, los lectores de la Biblioteca del Ateneo tenían ocasión de ver todos los días a D. Joaquín Costa en medio de dos pilas de libros, cuyas dimensiones variaban con las horas, acomodado en uno de los negruzcos sillones que todavía utilizan los concurrentes a aquel recinto silencioso. Trabajaba Costa con el ahínco propio de su voluntad inquebrantable, a prueba de achaques y molestias, en una obra sobre los últimos años del paganismo en España, y era tal la conciencia que ponía hasta en el menor detalle, que para evacuar una cita necesitaba muchas veces consultar muchos volúmenes abultados. El bibliotecario que le suministraba los libros desempeñaba sonriente su cometido: vagamente comprendía que servía de auxiliar para algo importante, trascendental y duradero.

Costa permanecía en la Biblioteca hasta diez y doce horas consecutivas, sin más vagar que el de algún amigo que se determinaba a saludarle. Los más discretos no se atrevían a interrumpir aquella labor, augusta y respetable, y pasaban de largo sin mirar, caminando sigilosamente.

Un asunto tan concreto como el estudio de los años postreros de las luchas ibéricas entre el cristianismo triunfante y la religión romana en el período agónico estaba erizado de dificultades, hasta para un espíritu de la competencia y el vigor del gran polígrafo. Las obras escritas y las investigaciones hechas sobre el asunto eran todas ellas de índole general, sin circunscribirse ninguna a región determinada ni abarcar período limi-



DON JOAQUÍN COSTA

tado. Así acontece, por ejemplo, con *El fin del Paganismo*, del conocido francés Gastón Boissier, y con la magistral *Historia de la esclavitud en la antigüedad*, de Henri Wallon.

En su tarea de reflejar con toda puntualidad hasta el detalle más nimio de las costumbres y la vida de nuestros antepasados, el vestido, la vivienda, la comida, detenía su pluma muchas veces. La obra magistral de Momsen sobre las *Antigüedades romanas* era la única que inspiraba confianza plena, sin llegar, sin embargo, a satisfacer por completo la índole concretísima de sus investigaciones.

Costa se hallaba maravillosamente preparado para realizar esa obra por sus trabajos publicados en anteriores años (*Estudios Ibéricos y Mitología y literatura celtohispanas*). El ilustre académico de la Historia D. Eduardo Saavedra, hombre meritísimo y admirado por su competencia en cuestiones arqueológicas nacionales, enaltecía siempre aquellos libros, que le eran familiares, como presidente que había sido de las oposiciones de Costa a la cátedra de Historia crítica de España en la Universidad Central. Saavedra era un admirador ferviente de Costa, y en el elogio de sus grandes merecimientos constantemente se complacía.

* * *

Costa publicó su primer libro en Huesca en el año 1868. Se titula *Ideas apuntadas en la Exposición Universal de 1867 para España y para Huesca*. No hemos visto mencionada esta obra en ninguno de los estudios de que el gran escritor ha sido objeto, ni siquiera en el volumen que se le

dedica en la serie de *Los grandes españoles*. El ejemplar de aquella obra, que tenemos a la vista, está dedicado, por mano de Costa; "Al Excmo. Sr. D. Fernán Caballero, autor de la *Memoria sobre fomento de la población rural*" un predecesor de Costa, y como él, historiador y humanista clásico. La parte del libro consagrada a la agricultura particularmente aragonesa y a la industria nacional, incluye el germen de cuantas ideas explanó Costa durante el transcurso de su fecunda vida. Las páginas del *Boletín de la Institución libre de enseñanza* incluyen trabajos numerosos del gran polígrafo sobre los cultivos en el Alto Aragón.

Sin hacer alarde de espíritu regional, D. Joaquín Costa consagró siempre sus desvelos a los intereses de la provincia de Huesca y estudió magistralmente las fuentes del derecho aragonés. Cuantos males señala en su libro con ocasión del gran certamen vienen repitiéndose en España, a pesar del medio siglo transcurrido; Costa los vió con meridiana clarividencia, y los transcribió con la independencia y valentía propios de su carácter. La fertilidad del suelo y la escasez de población fueron causa perenne de la indolencia nacional, que dejó libre a la Naturaleza, haciendo dejadez de la industria humana. Sólo aparece el esfuerzo allí donde la necesidad aguza el ingenio;

en los lugares de población densa y de producción natural limitada.

Acercado el abandono con la emigración a América, contagió a los ricos, que no se curaron de agricultura ni de industria, las cuales necesitan vigiliias, entendimiento y estudios siempre renovados. El interés del Banco es preferible a la ganancia de la finca; la utilidad de la Compañía anónima, a la industria fabril, a la mina, a la fábrica y a la explotación rural. Parece que entre nosotros el capital está reñido con la inteligencia.

En la indolencia y aversión al trabajo descubre Costa la inclinación a las carreras del Estado, "que tan espantoso incremento ha tomado hoy, aun cuando ya principian los escarmientos".

Contaba Costa en aquellos días, según las estadísticas oficiales, 180.223 funcionarios activos, cuyos haberes ascendían a 870 millones de reales, y veía la vida mezquina de los campos, la de las industrias y la del arte en la multiplicidad y hacinamiento de la estéril empleomanía y en los cuantiosos recursos que consume sin provecho.

Todos los males de la Patria se descubren, eloquentemente señalados, en las *Ideas apuntadas en la Exposición Universal de 1867*.

C. R. Salamero.



Foto Modelo
(C. del Eje)

CRUZ DEL EJE (Córdoba)— La Escuela Graduada realizó un festival en conmemoración de la fiesta Patria Argentina, tomando parte en ella los alumnos de la misma; en la presente foto aparecen éstos luciendo diversos trajes regionales españoles que fué uno de los números que la concurrencia aplaudió con más entusiasmo. La fiesta tuvo lugar en el salón de la Sociedad Española.

Exposición "Sajonia"



Un detalle del salón de exposición y venta de la Exposición "Sajonia" en el que se ve uno de los conjuntos de objetos de cristal, donde el arte rivaliza con el buen gusto

SE ACUERDAN
CREDITOS
y se hacen
DESCUENTOS
a los miembros del
MAGISTERIO

Briones y Cía.
IMPORTADORES

Elegir los obsequios en la Exposición SAJONIA es demostrar al obsequiado que se ha puesto cariño en la elección, concurriendo allí donde todo objeto es expresión de buen gusto

M A R C A



R E G I S T R A D A

SUIPACHA 340 al 46
U. T. 35 Libertad 0519
BUENOS AIRES

De nuestros corresponsales

Córdoba

CORDOBA CELEBRO ENTUSIASTAMENTE LA EFEMERIDES DEL 25 DE MAYO

LAS ESCUELAS—

El 23 de Mayo conmemorando la fecha patria, se efectuaron actos alusivos en las escuelas. En todas se desarrollaron excelentes programas literarios y musicales, teniendo como es consiguiente a su cargo, la alocución de circunstancias sus respectivas directoras.

A las 11 horas del día 24, se realizó la concentración escolar en la Plaza San Martín, llegando al punto de reunión entonando la marcha a la bandera.

Ante la estatua del prócer libertador, los escolares cantaron el Himno Nacional, acompañados por la banda de música de la provincia destacada especialmente para el acto. Seguidamente se cumplió la parte literaria de los festejos, la que estuvo a cargo de varias alumnas de diferentes establecimientos.

El director general, señor Jaimes, pronunció un sentido y patriótico discurso.

Inicióse el desfile ante el monumento al general San Martín, al cual los niños cubrían de flores, mientras cantaban la marcha de San Lorenzo.

Los niños fueron obsequiados en el local de la Intendencia Municipal, con chocolatinas, bombones y caramelos.

CENTROS Y SOCIEDADES—

Conmemorando los festejos patrios, celebraron bailes la noche del 24 el "Casino Español", el "Centro España", el "Centro Gallego", el "Club Catalá", el "Orfeón Balear" y otros varios, habiendo en todos ellos entusiasmo y animación.

SALUDANDO AL SOL—

En todos los cuarteles, al izarse la bandera nacional, se saludó la salida del sol con descargas de fusilería y artillería, formando en dicho acto las tropas en cuadro y en traje de gala con sus

respectivos jefes a la cabeza. La ciudad, desde la vispera se encontró profusamente embanderada.

HOMENAJE DE LAS SOCIEDADES DE MAESTROS—

El día 25, se congregaron las sociedades de maestros en la Plaza San Martín con el objeto de conmemorar el día de la patria en su 121 aniversario.

Después de depositar, en el pedestal una grandiosa palma, con que las sociedades de maestros de Córdoba rendían juntas un homenaje al prócer, pronunciáronse patrióticos discursos.

EL TE - DEUM—

Con la asistencia de las autoridades de la intervención federal, interventor de la Municipalidad, altos jefes civiles de la repartición provincial y jefes militares, se ofició en la iglesia Catedral el Te - Deum, a las 13 horas. Especialmente invitadas han asistido numerosas familias; llenando las naves y pasillos del templo una grandiosa concurrencia. El R. P. Leonardo Maldonado, tuvo a su cargo la oración patriótica en un discurso sublime. Terminado este acto, presidida por una Comisión de Damas, la Comitiva se dirigió a la casa de Gobierno para ocupar el palco que ha sido levantado frente del edificio y desde el cual presenciaron el desfile de las tropas.

EL DESFILE MILITAR—

De acuerdo a la orden de guarnición dada por el Comando, se efectuó el desfile en la siguiente forma: Regimiento N° 13 de Infantería con su banda de música, el IV Batallón de Zapadores Pontoneros en columna de Secciones, y el Regimiento 4° de Artillería montada. Se rindieron honores al pasar por delante de S. E. el Interventor Nacional, doctor Torino, quien se encontraba en el palco oficial con la Comitiva.

FUNCION DE GALA EN EL RIVERA INDARTE—

A las 21 horas tuvo lugar la función de gala, en la que la Compañía "Maresca" puso en escena la bonita y aplaudida opereta "La Condesa Ma-



HOTEL BUENOS AIRES

DE JOSE A. MORADO

EL MEJOR SITUADO DE LA CAPITAL. SERVICIO DE PRIMER ORDEN
Instalación de agua caliente y fría en las habitaciones. — Departamentos con baños independientes. Esmerado confort.
Habitaciones a la calle, con excelente comida, desde \$ m/leg. arg. 6.— por persona y por día.

AVENIDA 18 DE JULIO 904, esq. CONVENCION — MONTEVIDEO

Teléfono: La Urugaya, 2582, Central

ritza". Las autoridades de la Intervención acompañadas de su séquito asistió a la referida función. La sala de este magnífico Coliseo se vió completamente llena esa noche.

BIOGRAFO Y FUEGOS DE ARTIFICIO— En las plazas Vélez Sarsfield y General Paz, hubo las noches del 24 y 25, biógrafo al aire libre. Después del biógrafo, se quemaron sorprendentes fuegos de artificio que agradaron sobremanera.

DOÑA MARIA ANTONIA ARIAS DE DE LA RUA

El día 26 de Mayo último, ha dejado de existir en esta capital la señora María Antonia Arias de de la Rúa, confortada con los auxilios de nuestra Santa Religión, después de soportar las alternativas de una breve cuan penosa dolencia, con cristiana resignación. La extinta señora fallece a la temprana edad de veintiocho años. Era una verdadera dama de la sociedad cordobesa y su deceso ha impresionado dolorosamente en el vasto círculo de sus amistades donde gozaba de generosas simpatías por su carácter afable y bondadoso y las relevantes condiciones que la adornaban, dedicando por entero su vida a las prácticas del bien y de las más preciadas virtudes que fueron su tributo, dejando con su fallecimiento un hondo vacío en su hogar, en el que fué esposa ejemplar y madre amantísima.

La honda consternación causada por su eterna desaparición, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos realizado en la necrópolis de San Jerónimo, al que asistieron sus numerosas vinculaciones. A su esposo, sus hijos, su padre político y demás deudos, unimos nuestra sincera condolencia, a los muchos testimonios de pesar recibidos.

POR DON HERIBERTO MARTINEZ GARZON

El día 26 del mes de mayo próximo pasado, se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento

del que en vida fué don Heriberto Martínez Garzón, cuya eterna desaparición causó tan profundo sentimiento de pesar en los primeros círculos cordobeses y españoles, a los cuales se hallaba vinculado.

En recuerdo a su memoria, desde las 5 hasta las 10 horas de ese día, fueron celebradas misas que se aplicaron por el descanso de su alma en el templo de la Compañía de Jesús, las que se vieron concurridas, poniéndose de manifiesto los grandes prestigios y simpatías que conquistara a su paso en esta vida.

La familia, vió renovadas las muestras de condolencia recibidas en el acto de su deceso.

Su esposa, sus hijos y demás familiares asistieron a la misa de las 10, que fué muy concurrida por damas y caballeros de la alta sociedad de Córdoba, como así de destacados miembros de la colectividad española.

Benjamín Martínez Cadilla.
Corresponsal.

Rosario

ECOS DEL DIA 25 DE MAYO

*Por primera vez flamearon juntas las dos
banderas de la libertad*

La efeméride que con inusitado entusiasmo celebró el pueblo argentino el día 25 de Mayo con motivo del 121 aniversario de su emancipación política para convertirse en nación grande y libre, ha tenido este año un significado glorioso para los españoles radicados en suelo argentino.

Los acontecimientos ocurridos en España el día 14 de Abril próximo pasado que han dado como resultado un cambio radical en la forma de gobierno han tenido en este país honda repercusión. Ya habíamos observado antes del aniversario mencionado que numerosos argentinos habían hecho demostraciones de júbilo por la gran evolu-

F. RIAL MARTÍNEZ

BALANCEADOR Y REMATADOR

CONTABILIDADES Y REMATES

Arreglos de Libros — Tasaciones y Peritajes

CERRITO 393

MONTEVIDEO



Jesús Canabal

Fábrica de Sobres

1213 - URUGUAY - 1215

Tel. Urug. 1181, Cordon

Montevideo

TALLER DE VULCANIZACION Y ELECTRICIDAD
ARREGLO Y CARGA DE BATERIAS.

MERCEDES, 830

Venta de grasas, aceites, neumáticos y accesorios para automóviles

Tel. Uruguaya, 3139 Central

de Juan Gallo

Montevideo

ción de la Madre Patria y ahora en esta nueva ocasión acabaron de demostrarlo categóricamente. Hemos oído de labios de varias personas criollas palabras tan halagadoras como éstas: "El pueblo español, el más rico en grandes epopeyas, acaba de conquistar uno de sus grandes triunfos al expulsar definitivamente a los últimos Borbones que por su arraigo y tradición parecían inmovibles".

Esta clase de manifestaciones nos complacen sobremanera porque son verdaderas voces de aliento para las personas que tienen sobre sus espaldas la durísima tarea de magnificar la obra.

También nos complacemos en consignar cómo hemos visto por primera vez flamear a la par las dos gloriosas banderas Republicanas de la madre y de la hija como sello imborrable de paz y de solidaridad.

Subrayamos este fausto acontecimiento porque creemos comprender exactamente el alto significado que entraña el hecho de que la bandera de la joven República Española no fué enarbolada solamente en los edificios de carácter público españoles y en las casas de millares de comerciantes y particulares aquí radicados, sino que han sido argentinos que la izaron a la par de la suya y entre ellos consignamos gozosos al gran diario local "La Capital" que le ha otorgado un lugar de preferencia colocándola a la derecha de todas las demás en lo más alto de su frontispicio.

CONFERENCIA SOBRE LA PERSONALIDAD DE LA GRAN GALLEGA CONCEPCION ARENAL

El día 30 de mayo ppdo. a las 18 horas, ante numerosa y selecta concurrencia que se había congregado en el espacioso salón de actos de la Escuela Normal N° 2, dió su anunciada conferencia sobre la personalidad de la gran penalista gallega Concepción Arenal, la escritora española señorita Consuelo Berges.

El solo anuncio del tema en los diarios locales fué motivo suficiente para que despertara en el público y especialmente entre las maestras que tratan de superarse, un justificado interés para conocer por intermedio de la joven conferencista las bellas virtudes que adornaron en vida y la han hecho inmortal a la más humana de todas las mujeres del orbe terrestre a través del siglo pasado.

Con un concepto claro sobre el tema, hizo la

señorita Berges una amplia exposición de detalles de la vida y de la obra de nuestra paisana, la cual — dijo — dedicóse pura y exclusivamente al bien de la humanidad.

Hizo un minucioso análisis de sus libros demostrando poseer de ellos un profundo conocimiento y, de los cuales había extraído algunos fragmentos que hizo conocer a los presentes.

Terminó la señorita Berges su brillante disertación con palabras de elogio para la Argentina, a quien dejaba gustosa su primer libro "Escalas" editado en Buenos Aires.

FALLECIMIENTO

El día 2 de marzo ppdo. falleció en Galicia (en el Ayuntamiento Saviñao), la señora María Manuela López de Val, a la edad de 59 años. Era la extinta, de un carácter afable y de virtudes insuperables. Este sensible acontecimiento enluta en esta ciudad entre otras familias a la de su hijo y nuestro querido amigo señor José Val, al cual acompañamos con nuestro más sentido pésame.

CENTRO GALLEGO

Esta prestigiosa institución regional que tanto se destaca en la organización de fiestas mensuales, sucediéndose los éxitos unos a los otros, anuncia para el día 13 del corriente en su sede social Entre Ríos 251 una interesante velada artística seguida de baile en honor de sus asociados.

El cuadro filodramático del Centro, que tan brillantemente dirige el señor Mateo Mas, pondrá en escena la bonita comedia en dos actos titulada "Veranito de San Juan".

El acto será amenizado por una selecta orquesta y no dudamos que esta fiesta alcanzará también lucidos contornos dado el entusiasmo reinante entre los asociados.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La misma entidad ha hecho circular una citación invitando a sus consocios a una Asamblea General extraordinaria la que se llevará a cabo el día 20 del corriente en los salones del Centro a las 21 horas con el objeto de tratar una interesante Orden del Día, y que se relaciona con la idea de arbitrar fondos para la construcción de un gran salón para actos públicos.

Dado el interés que para el porvenir del Centro Gallego tiene el asunto en cuestión esperamos

¿Le hace daño
el tabaco?

Pida pastillas



D. Rodriguez de
la Fuente

VICTORIA 4156

U. T. 60 Caballito 0392

que esta Asamblea ha de superar en concurrencia a todas las anteriores.

A PROPOSITO DE LA ASAMBLEA DEL CENTRO GALLEGO

El Centro Gallego de Rosario es una agrupación de hombres en su gran mayoría hijos de las cuatro provincias gallegas y algunos pocos, hijos de gallegos pero todos por igual llenos de un entusiasmo y patriotismo gallego que supera al mayor optimismo. Debido a ello y al constante y fecundo trabajo de las aguerridas comisiones directivas que se han sucedido alcanzó la Institución mencionada la elevada posición en que hoy se halla colocada y que sin temor a equivocarnos podemos asegurar que ocupa el primer puesto entre sus similares en esta ciudad.

El gran local donde hoy está instalado — de construcción algo antigua — es de su propiedad y consta de unas 25 varas de frente por 60 de fondo superficie más que suficiente para edificar un gran teatro de acuerdo a las exigencias más modernas de la estética y con comodidades del mayor lujo.

Es, pues, esta propiedad un *patrimonio colosal del Centro Gallego*, enclavado en el corazón de la ciudad es fruto del esfuerzo generoso de un puñado de buenos gallegos y de sus hijos en el cual — debemos decirlo en honor a la verdad — no están afiliados (ni lo están en otros Centros por que viven en lo ignoto) los gallegos más acaudalados radicados en esta ciudad.

Manuel Vázquez,
Corresponsal.

Insólita actitud del Presidente del Hogar Gallego de Rosario

Un buen amigo y entusiasta gallego —don José Ares— radicado en Rosario, nos escribe una carta informándonos de la actitud insólita del Presidente del Hogar Gallego, ante el "terrible" pecado de habersele ocurrido a uno de los asociados retirar el retrato del ex rey.

El hecho, según se nos informa, ocurrió de la siguiente manera:

"Días después de proclamarse la república en España, uno de los socios más gallegos y entusiastas tuvo la feliz idea de descolgar el retrato

del ex-rey, del sitio de honor en que se hallaba colocado, dando lugar este hecho a que varios socios adictos al presidente, señor Rañó, y éste, intentasen agredir al que había cometido *tamaño sacrilegio*. Yo —escribe el señor Ares— al enterarme de lo sucedido me puse a la expectativa solidariándome con el valiente socio, dando una tregua a mi protesta hasta conocer el destino que daría de nuevo la J. D. a la risueña figura de don Alfonso, y cuán grande sería mi sorpresa al ver que nuevamente se pretendía formar discordias, colocando otra vez el retrato en el mismo lugar.

Indignado por esta actitud caprichosa y reaccionaria, que califico de conspiración contra el régimen constituido legalmente en España, una mañana fui al "Hogar" y con los honores del caso descolgué el referido retrato y coloqué en su lugar el del Dr. Ricardo Grimaldos, venerable figura y primer presidente de la institución, ya fallecido. Hago constar que, al tomar esta determinación, le comuniqué al encargado que si le decía algo el presidente, le manifestase de mi parte que yo me hacía responsable, y que si alguna observación tenía que hacerme, que me avisase por teléfono, para entrevistarme con él y darle las explicaciones del caso.

La respuesta, después de varios días de espera, ha sido colgando de nuevo el retrato del ex-rey y pasarme una nota por secretaría, como si se tratase de una circular común, comunicándome, sin otras explicaciones, que por acuerdo de la C. D. quedaba expulsado de socio de una institución que yo fundé y que además de poner todo mi entusiasmo a su servicio, me debe hasta el emblema y el nombre que hoy tan inmerecidamente ostenta. En vista de tal brutalidad, quise recurrir a la Comisión Asesora en defensa de mis derechos, sufriendo la más grande decepción, por cuanto se me informó que no *había lugar* a apelación, pues en reunión celebrada por los miembros de la misma, habían acordado solidarizarse con lo resuelto por la J. "D."

Hasta aquí lo expuesto por nuestro informante, quién, muy justamente, protesta indignado por la determinación autoritaria de quienes toman las instituciones como si se tratase de un patrimonio exclusivo de ellos y de quienes se sienten satisfechos de integrar humillantes reatas.

Nos solidarizamos con la actitud del consecuente socio y del amigo Ares, repudiando estos actos, fruto de una estrechez mental suma.

EL RAPIDO

Empresa de Transportes y
Materiales de Construcción

FRANCISCO PEDRONZO

ARENA ORIENTAL, PEDREGULLO, GRANZA, CAL DE CORDOBA E
HIDRAULICA, LADRILLOS, CANTO RODADO, PORTLAND, Etcétera

Escritorio y Depósito:
QUINTANA 2978
U. T. 638, Olivos

Particular:
GEORGETOWN 786
U. T. Flores 3887

Sociedades

MONDOÑEDO Y DISTRITOS

Esta Sociedad ha trasladado su secretaría a Belgrano 2159 (casa propiedad del Centro Gallego), adonde debe dirigirse, en lo sucesivo, toda la correspondencia, etc.

RESIDENTES DEL PARTIDO DE FONSGRADA

El día 6 del corriente realizó esta Sociedad, en el salón Castilla, Vélez Sarsfield 240, un festival extraordinario, conmemorativo del 6º aniversario social el que se vió lucido y animado, siendo felicitados los organizadores de esta fiesta por la concurrencia.

S. C. Y A. DEL DISTRITO DE MUGIA

Para el día 13 del actual anuncia esta Sociedad un hermoso festival artístico-danzante, el que se efectuará en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, a las 21 horas.

El programa es variado y selecto. Amenizará el acto la orquesta que dirige Seijo.

Promete ser lucidísima esta fiesta.

CENTRO RIBADEO Y SUS DISTRITOS

El día 6 celebró, como ya lo anunciáramos, una hermosa velada artística este Centro, la que alcanzó contornos brillantísimos.

El Ideal Salón, donde tuvo lugar dicha fiesta, ofrecía un bonito y atrayente aspecto.

HIJOS DE NOGUEIRA Y ANEXOS

El domingo, día 7, se efectuó en el salón de actos de la Nueva Casa de Galicia, esta Sociedad una matinée y baile.

Hubo una concurrencia selecta, mucha alegría y mucho orden.

Cinematográficas

ACERCA DE LA PELICULA "DE LA ESPAÑA GOYESCA Y ROMANTICA"

Dentro de muy pocos días la S. A. C. H. A. Manzanera presentará en el Cine Gloria una preciosa película titulada "De la España goyesca y romántica".

Es una producción de mérito artístico y cinematográfico, realizada en España bajo la dirección de los cineastas madrileños Forna y Banchs, de quienes ya conocemos las películas "El Dos de Mayo" y "El Conde de Maravillas", que merecieron grandes elogios de prensa y público argentinos.

El papel protagónico del asunto está a cargo de Manuel Soriano, galán que tanto se distingue en "El Dos de Mayo" y tiene por "partenaire" a la simpática Amelia Muñoz, que también le acompañaba en la referida selección.

Secúndanles José Barbieri, joven de muchas cualidades para el cine, Antonio Mata, en el papel de Goya, la bella Aurora G. Alonso en el de la duquesa de Miraflores, Fernando Díaz de Mendoza y el cómico José Montenegro.

En cuanto a la parte técnica, está filmada como de mano maestra, tiene muy lujosos interiores, rica de vestuario ajustado con exactitud a la época, y una fotografía tan admirable, que sólo ella bastaría para señalarla como una magnífica película.

El desarrollo del argumento — basado en una aventura romántica del famoso Luis Candelas — da lugar a la presentación de costumbres típicas del período goyesco, tales como corridas de toros a usanza de la época, bailes "de candil", como los que nos recuerda la zarzuela "Doña Francisquita", etc., todo ello adaptado con una música selecta que le da ambiente y eleva sus méritos artísticos.

A los viajeros, a los hombres de negocios y a todos los que tienen que ausentarse a Europa, recomendámosles nuestras

CARTAS DE CREDITO

Contamos con un Salón de Acreditados en el edificio de la Principal Sucursal en PARIS del Comptoir National d' Escompte 2, Place de l' Opera, 2 donde son atendidos nuestros clientes.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CASA MATRIZ: LA PLATA

Av. Ing. LUIS MONTEVERDE 726

CASA CENTRAL: BUENOS AIRES

Calle SAN MARTIN 137 y Bmé. MITRE 451-457

MOSAICO NOTICIOSO



LA CORUÑA

Un hombre carbonizado
Ha ocurrido un funesto accidente en la parroquia de Iñas, cerca de La Coruña.

Un autocamión que llevaba cinco toneladas de pescado de La Coruña para San Sebastián, conducido por José Gestal, de 26 años y con José Alejo, de 50 como ayudante, chocó contra un árbol en la curva llamada de Iñas, a causa de una falsa maniobra.

Consecuencia del choque fué el incendiarse el motor del vehículo.

Alejo, al producirse el incendio, se lanzó del coche, resultando con lesiones.

Alejo, al producirse el incendio, se lanzó del coche, resultando con lesiones. El chófer quiso también lanzarse, pero al pie derecho se le prendió en las palanzas de maniobra, siendo alcanzado por las llamas y pereciendo carbonizado.

Alejo y unos peones camineros que trabajaban cerca quisieron auxiliar al chófer, pero nada pudieron hacer para librarlo de la muerte.

Un robo en La Coruña.—

Dos ladrones entraron en el piso primero de la casa número 28 de la calle de Juana de Veta, cuyos inquilinos están en la aldea.

Fueron sorprendidos por unos vecinos, que se dieron a la fuga.

Se ignora si se llevaron algo.

Telegrama del Ayuntamiento al Gobierno sobre los sucesos del "Jaime I".—

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de El Ferrol, se acordó, a propuesta del edil señor Morgado, dirigir al presidente de la República y al ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

"Este Ayuntamiento reunido en sesión ordinaria, acordó, como cuestión previa para continuar en sus funciones, que se adopten por el Gobierno determinaciones energicas e inmediatas para prevenir acontecimientos que pudieran surgir por la actuación antirrepublicana de elementos monárquicos de la Marina de guerra, y sucesos como el ayer acaecido en el acorazado "Jaime I".

Pide este Ayuntamiento que se depuren responsabilidades en forma rápida y justificada.

Este Ayuntamiento, para continuar al frente del pueblo, interesa una resolución en breve plazo; y caso de no ser atendido en su demanda, entregará el pltno a quienes V. E. determine.—El alcalde, Jaime Quintanilla."

Dos heridos graves en El Ferrol.—

En la carretera de Castilla han chocado ayer dos automóviles conducidos por Antonio Varela, del Ferrol y Julio Loureiro, de La Coruña.

Ambos resultaron heridos de gravedad. En otro automóvil se les condujo al Ferrol, donde están hospitalizados.

Se mató para no ir al servicio.—

Dicen del pueblo de Outes que en la parroquia de Mazaricos se ha suicidado, disparándose dos tiros de pistola en el pecho, el joven de 20 años Antonio París Baños.

Parece ser que Antonio se mató por no querer ir al servicio.

Notas del departamento de El Ferrol.—

Cesa en su cargo de fiscal del Departamento, auditor de la Armada don Tirso de Molina de la Cámara, por pase a excedente forzoso; encargándose del puesto el también auditor don José García Rendueles.

Se conceden dos meses de licencia para El Ferrol al segundo contramaestre, don Juan Vivent.

Se concede la permuta en sus destinos respectivos a los primeros practicantes don Salvador Oliván, de la Comandancia de Marina de Bilbao, y don Sergio Crespo, del Hospital del Departamento.

Se envía al ministerio una instancia de los mecánicos don Manuel Castro, don Pedro Vázquez, don José Varacava, don Felipe Dapena y don Enrique Hernández.

Muerte de un reenal.—

Ha fallecido el general de Intendencia de la Armada, don Julio Estrada Manreso.

Desempeñaba el cargo de intendente del Departamento de El Ferrol.

Su muerte fué muy sentida.

En el acto del sepelio rindió honores al cadáver el regimiento de Infantería de Marina.

Atropellos de automvil.—

De Camariñas dicen que un autocamión atropelló al niño de 5 años Manuel Quiro Noya, causándole graves heridas.

—De Fene comunican que una moto conducida por un maquinista de la Armada alcanzó a la niña de 6 años Felicidad Fernández, fracturándole la pierna derecha.

Desaparecida.—

Antonio Teijido Barreiro ha denunciado a la Policía que de su domicilio ha desaparecido su madre Manuela Barreiro, de 88 años.

Robo sacrilego.—

De Abegondo participan que en la iglesia de San Tirso de Madegondo se ha cometido un robo.

Ladrones prepararon por una escalera al tejado y descendieron al templo por la escalera del campanario.

Se llevaron los ladrones dos copones con las Sagradas Formas y un cáliz.

Se cree sean los mismos que días pasados asaltaron la Casa Consistorial de Abegondo.

Boda.—



LUGO

Salieron de viaje a recorrer varias capitales de España y el extranjero.

Nuestra enhorabuena.

Un hombre muerto.—

Un camión atropelló matándole, a Jo-

No hay nada comparable a los servicios de Banquetes y Lunchs, de la acreditada

CASA GALLO

Unica en su ramo, que dispone de tres tipos de servicios de mesa el que alquila a domicilio, para fiestas Sociales Familiares. Dispone asimismo de un gran Salón de fiestas, en el que se pueden efectuar, todas clases de reuniones como ser: Bailes, Banquetes, Tés, Dinners Danzantes, Asambleas, Lunchs, Casamientos y Conciertos. Es el más moderno de la Capital y está dotado de calefacción. Para toda fiesta no olviden a la

Casa Gallo

670 - PARANA - 672

U. T. 38, Mayo 6115

Salón de fiestas el que puede visitarse a todas horas del día
Tucumán 1471

NOTA: Se hará un descuento a quien invoque este aviso



In for a "long stop"

Rotary Cigarettes are in for a "long stop." Made from choice ripe Virginia Tobacco and the purest rice paper. The utmost possible value in popular priced cigarettes. Cool, fragrant and delightfully satisfying

10 FOR 6¢

ROTARY
PURE VIRGINIA
CIGARETTES

20 FOR 1¢

Made by Gallaher Ltd. Belfast and London

PRECIO 0.45 cts.

IMPORTADOR

MANUEL CAMPOS

San Martín 276

U. U. 35- Avenida 6402

BUENOS AIRES

sé Barro Piñeiro que montaba una bicicleta.

Destinos.—

Ha sido nombrado administrador de Rentas Públicas de La Coruña, don Francisco López, que desempeñaba el cargo de tesorero de Hacienda de Lugo.

Le felicitamos por el merecido ascenso.

—Han sido destinados a Madrid el administrador de Correos y jefe de Negociado respectivamente, don Joaquín Luaces Magadán y don José López Cubas.

Para la vacante que deja el señor Luaces se ha nombrado don Ramón Varela.

Detención.—

La policía ha detenido a los maleantes Adolfo Puga y Máximo Veiga, que ingresaron en la cárcel.

Trágica reyerta.—

Entre unos mineros de Freixo (Monforte) se suscitó una reyerta de la que resultó gravemente herido Emilio Fernández López, natural de Doade (Sober), cuyo agresor puso después fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza.

Ya tomaron posesión.—

En Castroverde ha tomado posesión los concejales elegidos en las últimas elecciones, cesando la comisión gestora que había sido nombrada.

Donación de un terreno.—

La Comisión gestora del Ayuntamiento de Lugo estudia la forma de donar a los obreros un terreno para la construcción del Centro Obrero.

Tal deseo merece nuestro aplauso.

Un incendio.—

En el lugar de la Pajara, Ayuntamiento de Saviñao, se declaró un incendio en la casa del vecino José Fernández Martínez.

Después de activos trabajos se logró sofocar el fuego.

Las pérdidas ascienden a 4.000 pesetas.

La casa no estaba asegurada. El incendio se produjo al estar quemando azufre en la cuadra de la casa.

Disparo y lesiones.—

Por el delito de disparo y lesiones ha sido detenido Marcelino Fernández López, vecino de Cervans, en el partido de Sárria.

Conferencia obrera.—

Ha dado una conferencia en el Centro Obrero el "leader" socialista madrileño Agapito G. Atadell, acerca del tema "La organización obrera ante el momento de la República".

Turismo.—

En la calle de la Libertad, número 2, ha quedado instalada la oficina informativa del Patronato Nacional de Turismo.

Cronista de la ciudad de Orense.—



En la sesión celebrada en el Ayuntamiento se acordó el nombramiento de cronista de la ciudad a favor del distinguido publicista y culto catedrático de la Normal, don Vicente Risco.

ORENSE

El nombramiento fué bien recibido por tratarse de persona de relevantes méritos.

—También se designó a los concejales don Alfonso y don Eleuterio González Salgado, para representar al Ayuntamiento en la Comisión La Liga de Amigos, para los próximos festejos del Corpus que parece ser empieza ahora actuar cuando falta menos de un mes para celebrarlas.

Mejora de pensión.—

Le fué concedida por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, a doña María de los Angeles Treviño Martínez, viuda del teniente coronel don Nemesio Santos Vázquez, la pensión anual de 1.500 pesetas en vez de las 1.250 que venía disfrutando.

También le fué concedido por la misma dirección, el haber de 178 pesetas al carabinero retirado don José Olleros Bie-

tez, abonable desde el día primero del mes actual.

Visitas al gobernador.—

Han estado a cumplimentar al gobernador civil señor Poza, una comisión del Cabildo catedral compuesto del señor canónigo penitenciario don Martín Fernández y don Antonio Iglesias.

De viaje.—

Ha estado en Orense el culto ingeniero jefe de las obras del puerto de Vigo, don Eduardo Cabello, que regresa de Madrid.

Otro nombramiento.—

La Comisión gestora de la Diputación provincial ha designado diputado visitador del Hospital provincial al diputado don Manuel Suárez.

Su nombramiento estuvo acertado por ser persona el designado de actividad y rectitud.

Circular.—

Publica el "Boletín Oficial" de una circular del gobernador civil levantando el estado epidémico gripal de toda la provincia que fuera declarada por la Jun-

Céfiga

ta de Sanidad en sesión de fecha 30 de enero último.

Falecimiento.—

En su casa de San Martín de Lovios ha fallecido el respetable señor don Francisco Lorenzo Suárez, padre del culto abogado y celoso inspector jefe de primera Enseñanza don Benito Luis Lorenzo.

En la parroquia de San Martín se celebraron los funerales y sepelio del finado, que se vieron muy concurridos, siendo muchas las personas de la amistad de su hijo que salieron de esta ciudad para dicho punto con objeto de asistir a los actos fúnebres y acompañar a su viuda e hijos en el justo dolor que las embarga.

Reciban sus hijos el inspector de Sanidad de Lobios don Antonio y don Benito y demás familiares el testimonio sincero de nuestra condolencia.

Nombramiento de diputados gestores para la Diputación.—

El señor gobernador cumpliendo la orden del señor Ministro de la Gobernación ha designado para completar el número de diputados a los concejales del Ayuntamiento de Orense a don Manuel Suárez y don Eleuterio González Salgado, tenientes alcaldes de la Corporación.

De viaje.—

Con objeto de hacer la visita de inspección de tributos en la provincia de Palencia, salió para dicha capital el probo funcionario inspector diplomado de Hacienda don Perfecto Estévez.

—Con objeto de fijar su residencia en Vigo salió para esa ciudad el jefe de Administración de primera clase del Cuerpo general de la Hacienda pública jubilado, don José Goicochea Primo de Rivera.

Una Misión.—

En la parroquia de Prado de Miño comenzará en dicha iglesia una Misión dirigida por Padres de la Compañía de Jesús, que reside en Palencia, que se verá muy concurrida de fieles de la misma, así como de las parroquias contiguas.

Bodega vacía.—

Se presentó en la Comisaría de Vigilancia Benigno Martínez Borrado, que vive en la calle del Villar número 4, a denunciar que en la noche del día 4 del actual y de la bodega que en la misma tiene le fueron sustraídos 14 jamones, seis tocinos y seis docenas de chorizos y que los sautores para introducirse en la misma rompieron la tela metálica que existía en la ventana que daba luz a aquella, situada en la parte posterior de la misma.

Calcula el valor de lo robado en 1.050 pesetas.

Cesación.—

Cesación en el cargo del agente de Vigilancia en Orense don Elías Rodríguez Iglesias y don Leonardo Prieto que prestaban el servicio como militares y que en virtud de órdenes superiores vuelven a sus destinos.

En el Hospital de Pontevedra.—



El presidente de la Diputación señor Tafall estuvo en el Gran Hospital para comunicar a los facultativos los últimos acuerdos de la Comisión gestora.

PONTEVEDRA

se repartieron, dos para el señor Caamaño (una de hombres y otra de mujeres para cada uno).

También comunicó a los señores Fontoira y Pintos el cese por haberse acordado suspender a todo el personal nombrado interinamente.

Es lástima que ambos médicos dejen de prestar sus servicios en el Hospital.

Un saludo a Meaño.—

El gobernador civil de Lugo D. José Calviño Domínguez, dirigió un afectuoso telegrama de salutación a los vecinos del Ayuntamiento de Meaño, su pueblo natal, en el momento de encargarse del mando de la provincia lucense.

La veda del marisco.—

A partir del día 1º de mayo empezó a regir en Pontevedra la veda de las ostras, almejas, mejillón y demás mariscos, hasta el 15 de agosto próximo venidero, fecha en que termina dicha veda, excepto la del mejillón que cesa en 30 de septiembre siguiente.

Los infractores se castigarán con multas de 25 a 125 pesetas y la reincidencia se penará con doble multa.

En edicto que el comandante de Marina de la provincia señor García de Paredes dictó al efecto, se ruega a los señores alcaldes de la capital, Marín y Poyo, den órdenes a sus agentes, para que mientras dure la época de la expresada veda, no se permita la venta de dichos mariscos, y conduzcan ante aquella autoridad, a los contraventores, para imponerles la sanción que corresponda.

La huelga de Moaña.—

Está en vías de solución el conflicto obrero marinerío planteado en Moaña desde hace varios meses y que dió lugar a sangrientos sucesos en aquella villa.

El gobernador civil señor Varela Radio, que desde que se posesionó del mando de la provincia tomó con todo cariño la solución de aquel conflicto, verá, sin duda, de un momento a otro colmada satisfactoriamente su acertada gestión.

Lo celebramos vivamente.

Cruz Roja de Villagarcía.—

Se le prestó asistencia en el dispensario de esa benéfica institución a Manuel Fontán López, marinerío y vecino de Boiro, que a bordo del balandro "Victorio" le cayó sobre los pies una caldera de agua hirviendo y presentaba extensas quemaduras.

También fué asistido José Fresco, vecino del lugar de Bamio, de oficio aserrador, que presentaba una herida de cuatro centímetros en la mano izquierda.

Los servicios de Correos en el nuevo edificio.—

Funcionan las oficinas de Correos en el suntuoso edificio de la calle de García Camba, que por fin, y después de una serie de enojosas dilaciones que duraron años y años va a servir para lo que fué construido.

En la planta baja, alrededor de un hall—cuyo centro ocupa una gran mesa—están instaladas todas las oficinas de Correos y Telégrafos que tienen contacto con el público.

Entrando en el hall, a la izquierda, la primera dependencia es la de venta de sellos, al frente de la cual se pondrá una señorita; siguen las de la Caja Postal de ahorros y del Cheque Postal—nuevo servicio que funcionará en breve plazo—y el negociado de Apartados. Este ofrece una interesante novedad, se utilizará el sistema de casillero americano, que permite al abonado retirar a cualquier hora su correspondencia, para cuyo objeto se facilitará a cada uno una llavecita de su casilla respectiva. A esta dependencia sigue la de entrega de certificados.

Frente a la entrada, está la sala de direcciones, llamada también de batalla, y la cartería urbana, donde se hacen todas

las operaciones de distribución de correspondencia.

A la derecha está el negociado de Certificadas y dos oficinas del servicio de Telégrafos, para recepción de despachos y giros telegráficos.

En el piso principal, entrando a la izquierda, están las oficinas de habitación y de secretaria, y en medio de ellas el despacho del jefe.

Todo el mobiliario es nuevo y armoniza con la importancia del edificio.

Se observan, claro está, algunas deficiencias: por ejemplo, la construcción de los buzones, que no tienen el declive necesario para que la correspondencia circule por ellos sin interrupción. Esto no tiene remedio, pero se subsanó en parte, colocando en el hall—bajo el reloj—otros dos buzones.

Las distintas dependencias no tienen comunicación entre sí, lo que dificultará algo la rapidez de algunos servicios, ya que los oficiales se verán obligados a salir al hall para pasar a otros negociados.

Los que mueren.—

Víctima de una traidora dolencia falleció en Pontevedra el simpático joven don Manuel Peón Pedrosas, hijo de nuestro querido amigo el industrial, don Celestino Peón Villar, al cual así como a la demás familia hacemos presente nuestro más sincero pésame.

Un rayo en un baile.—

Durante la última tormenta cayó una chispa en el local del baile del Pino, derribando parte de una pared.

Luego penetró en la casa del empleado de la Eléctrica señor Ríos, quemando una puerta y varias ventanas.

También mató un perro.

No hubo desgracias personales por no estar nadie en ese momento en la vivienda.

El Sanatorio del señor López de Castro.

El doctor don Celestino López de Castro, que como ha tiempo hicimos público en estas columnas pensaba en construir en los terrenos que posee frente a las cocheras del tranvía de Pontevedra, un Sanatorio para enfermos del sistema nervioso, iba a comenzar las obras uno de estos días, viéndose en la necesidad de suspenderlas para variar el primitivo proyecto de edificio.

Era este únicamente de planta baja, con cabida para unos veinte enfermos.

Desde el momento que se hizo público el pensamiento del Dr. López de Castro, comenzó a recibir peticiones de alojamiento y se ve en la necesidad de ampliar en un par de pisos.

El nuevo proyecto fué encargado a un conocido arquitecto y tan pronto está concluido comenzarán las obras.

Agasajo a un compañero.—

Los funcionarios de esta Delegación de Hacienda obsequiaron con un banquete a su compañero el competente jefe de Negociado, don Baldomero Vila, con motivo de su jubilación.

N.F. VETERE & CIA
TESOROS
CAJAS DE SEGURIDAD
"LA INVULNERABLE"
Sarmiento 559

“LAS HOGUERAS DEL DIABLO”

DE ANGEL LAZARO



Una de las escenas del tercer acto de la inspirada obra “Las hogueras del diablo” de la que es autor nuestro distinguido paisano Angel Lázaro, notable periodista, que fué estrenada con gran éxito por la compañía Borrás en el teatro Rosalía Castro, de La Coruña.



Foto Blanco



García Bodaño y Camilo Díaz

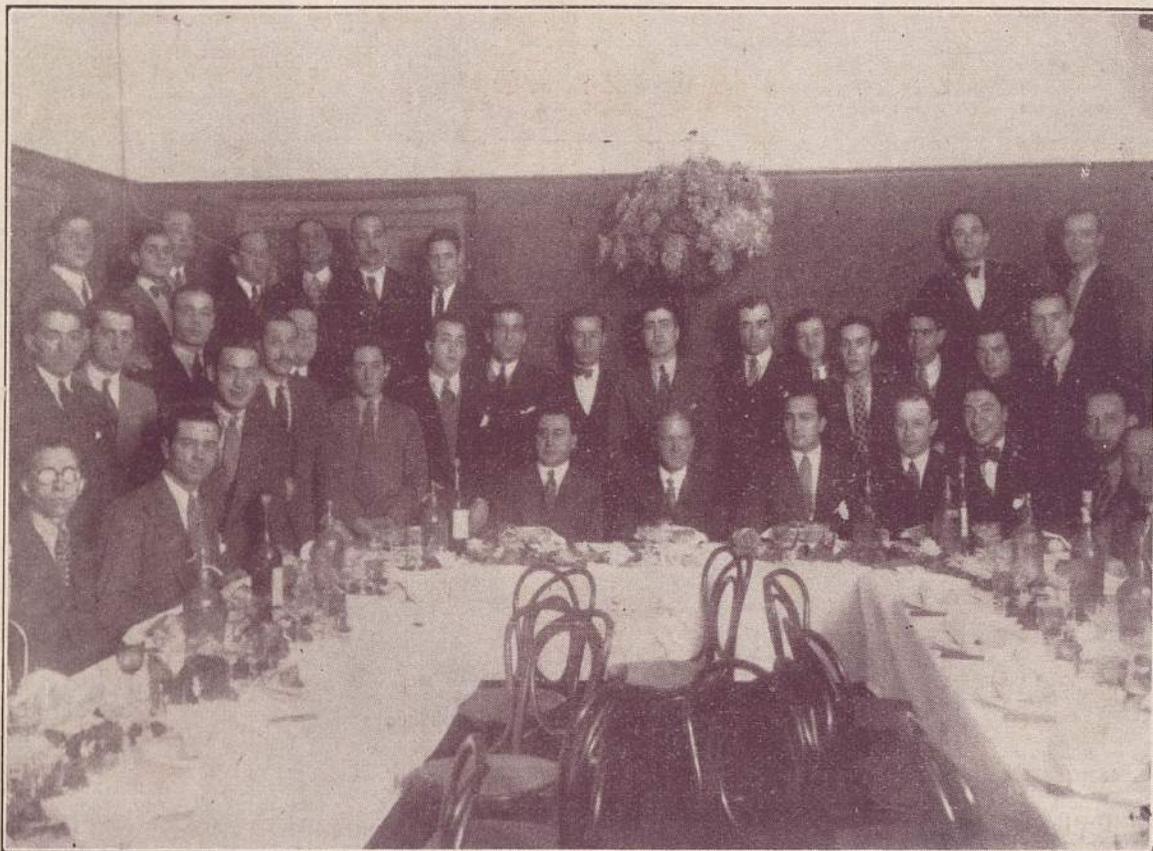
VISTOS

POR

CRESTAR



Demostración a don José B. Romero



Don José B. Romero, rodeado de los empleados de sus establecimientos al ser obsequiado por aquellos, con motivo de su viaje a España.

Acompañado de su esposa señora Josefa Piñero de Romero y de sus hijas Ester y Elvira Nélida, simpáticas porteñitas, se ausentó para Galicia el señor José B. Romero, propietario de los establecimientos musicales tan conocidos en toda la República, bajo la denominación de "Romero y Fernández".

Vuelven, pues, al terruño nativo los buenos paisanos, después de una ausencia de más de ocho lustros, habiendo formado en este país un hogar a todas luces honroso y pródigo en vástagos, que son al presente los continuadores de la obra per-

severante de nuestro amigo, en el campo de los negocios a que se consagran.

Y no puede decirse que el señor Romero haya vivido al margen de las palpitaciones de nuestro vivir colectivo, puesto que ha sido de los primeros en alistarse entre los más entusiastas creadores del actual "Centro Gallego" de esta capital, habiendo formado parte de una de sus primeras Juntas.

CELTIGA despide al viejo luchador y deséale, al igual de sus familiares, toda suerte de felicidades en el viaje ya emprendido en el vapor "General Artigas".

Compañías Francesas de Navegación

Salidas semanales, pasajes para
ESPAÑA DE IDA Y LLAMADA

Agente General: ANDRE BOYER

CORRIENTES 351-359

BUENOS AIRES

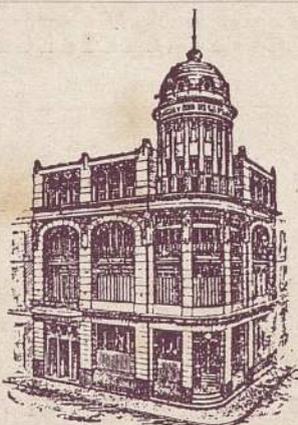
Compañías de Seguros (INCENDIO y GRANIZO)

Galicia y Río de la Plata

Fundada en 1910

DIRECTORIO:

Presidente
Augusto Aranda (Aranda y Cia.)
Vice-Presidente
Pedro Luis Larre (Propietario)
Secretario
Antonio V. Ottonello
(Ottonello, Tibaldi y Cia.)
Tesorero
Luis E. Orcoyen (Orcoyen, Beloqui y Cia.)
Vocales
Alejandro Cassanegra (A. Cassanegra e
Hijos y E. Pereira y Cia.); Angel Car-
ride; Eusebio Dávila (Rodríguez Barco
Hnos. y Cia.); Mario J. Rossi ("La
Porteña", Fábrica de Fósforos); Alfre-
do A. Pittaluga (D. y A. Pittaluga);
Manuel Tanoira (Comerciante); Alberto
J. Serantes (Serantes, Caimi y Cia.)
Sindico
Carlos Victor Pechieu
(Angel Velaz y Cia.)
Sindico suplente
Ramón Arteta (Arteta, García y Cia.)



Dirección General
CANGALLO 301 BUENOS AIRES
(Edificio propio)
Telef. { U. T. 4916 Aven.
" 1641 "
Gerente
ADOLFO CALZETTA

PRUDENCIA

Fundada en 1923

DIRECTORIO:

Lorenzo A. Casanegra (A. Casanegra e
hijos. E. Pereira y Cia.)
Vice-Presidente
Francisco J. Coppini (Comerciante)
Secretario
Augusto E. Martín (Ramondenc, Martín
y Cia.)
Tesorero
Manuel Tanoira (Comerciante)
Vocales
Miguel Saibene Etcheagaray (M. Saibene,
Etcheagaray y Cia.); Fernando Gonzá-
lez (Martínez, González y Cia.); Uli-
ses Monfort (Comerciante).
Sindico
Carlos Victor Pechieu
(Angel Velaz y Cia.)
Sindico suplente
Alfredo A. Pittaluga (D. y A. Pittaluga)

Adornos

para fiestas y casamientos
Banderas de todas las naciones

VALENTIN TUBIO
INDEPENDENCIA 1254



TOLDOS, LONAS, CARPAS, CORTINAS
Y ESTORES

U. TEL. 1546 BUEN ORDEN
BUENOS AIRES

RIBEREÑA del PLATA

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE COMERCIO (S.A.)

Importación y venta de

CARBON DE PIEDRA

de todas clases y calidades

Construcción y Reparaciones de Buques

OFICINAS CENTRALES
MORENO 970 — BUENOS AIRES
CASILLA DE CORREO 1540

U. T. 37 Rivad. 6212/15

Dirección telegráfica

U. T. 3219 Central

"RIBEREÑA"

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

Piedras 350

:::

Casilla de Correo 110

QUILMES

DE

INVIERNO

La mejor cerveza
para la estación

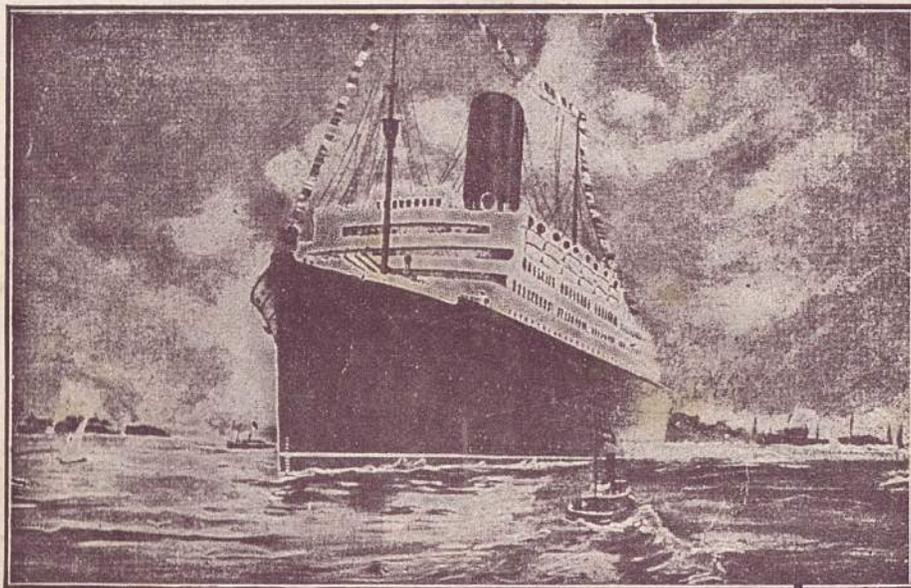
Compañía Trasatlántica Española



Agentes: MAURA & COLL

25 DE MAYO 158

U. T. Avenida 5421-43



SERVICIO RAPIDO CON LOS LUJOSOS VAPORES

ARGENTINA y URUGUAY

Para Rio de Janeiro, Las Palmas, Tenerife, Cadiz, Almería,
Barcelona, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

PROXIMAS SALIDAS

URUGUAY

SALDRA EL 1° DE JULIO

ARGENTINA

SALDRA EL 1° DE AGOSTO

Comedores y Camarotes para **TERCERA CLASE**